

LA ILUSTRACION

ALLEGIA Y ASTURIANA

SE PUBLICA
LOS DIAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 18 DE AGOSTO DE 1880

NUM. 23

Colaboradores literarios: Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Amandi (D. Justo).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insua (D. Waldo).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. Eduardo).—Arambuo y Zuloaga (D. Félix).—Arenal (Doña Concepcion).—Arias de Miranda (D. José).—Armentis (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avenida (D. Teodomiro).—Aza (D. Vital).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. Bernardo).—Barros (D. Manuel).—Becerra Armentis (D. José).—Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel).—Calzada (D. Rafael).—Buenos-Aires.—Calzado (don Adolfo).—Camposmor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villaamil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. E.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalia).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco).—Cid Osorio (D. Vicente).—Compañel (D. Juan).—Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Curros Enríquez (D. Manuel).—Cuveiro (D. Claudio).—Chdao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Feijóo (D. Teodorico).—Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).—Fernandez Alonso (D. Benito).—Florez (D. José M.).—Fuertes Acevedo (D. Máximo).—García del Real (D. Timoteo).—García Riega (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—Gonzalez Alegre (D. José).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. Ceferino).—Conzalez Llana (D. Manuel y D. Félix).—Gonzalez Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—Gonzalez Regueral (D. Salustiano).—Guisasaola (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (D. Rogelio).—Jove y Havia (Ilmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael María de).—Lamas Carvajal (D. Valentín).—Laverde (D. Gumersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (don Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (D. Antonio).—Martínez (D. Saturnino).—Melendreras (D. José Ramon).—Menendez de Luarca (D. Alejandro).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. Damian).—Menendez Valdés (D. Mariano).—Mitjares Real (Doña Emilia).—Montero Aróstegui (D. José).—Montero Rios (Excmo. Sr. D. Eugenio).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. Manuel).—Muruais (D. Andrés y D. Jesús).—Ojea (D. José).—Ollouqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. Jesús).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pereira (D. Aureliano).—Perez Moris (D. José).—Puerto-Rias.—Perez Varela (D. Hipólito).—Pico de Coaña (D. Justo).—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placer y Bouzo (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Puento y Branas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. Alejandro).—Qui itana (D. Lorenzo N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. Luis).—Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Ruñ Figueroa (D. Manuel).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. Marcelino).—Rodriguez Mourel (D. José).—Rodriguez Carracedo (D. José).—Rosado (D. Francisco).—Saco y Arce (D. J.).—San Julian (D. Fernando).—San Roman (Doña Josefa).—Salgado (D. Don José).—Segade Camposmor (D. Ramon).—Sieiro (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Somoza (D. Julio).—Suarez Bravo (D. Ceferino).—Suarez Inclán (D. Estanislao).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. Marcial).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramon).—Vallin (Ilmo. Sr. D. Acisclo F.).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vazquez (D. Arturo).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (D. Alfredo).—Villaamil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

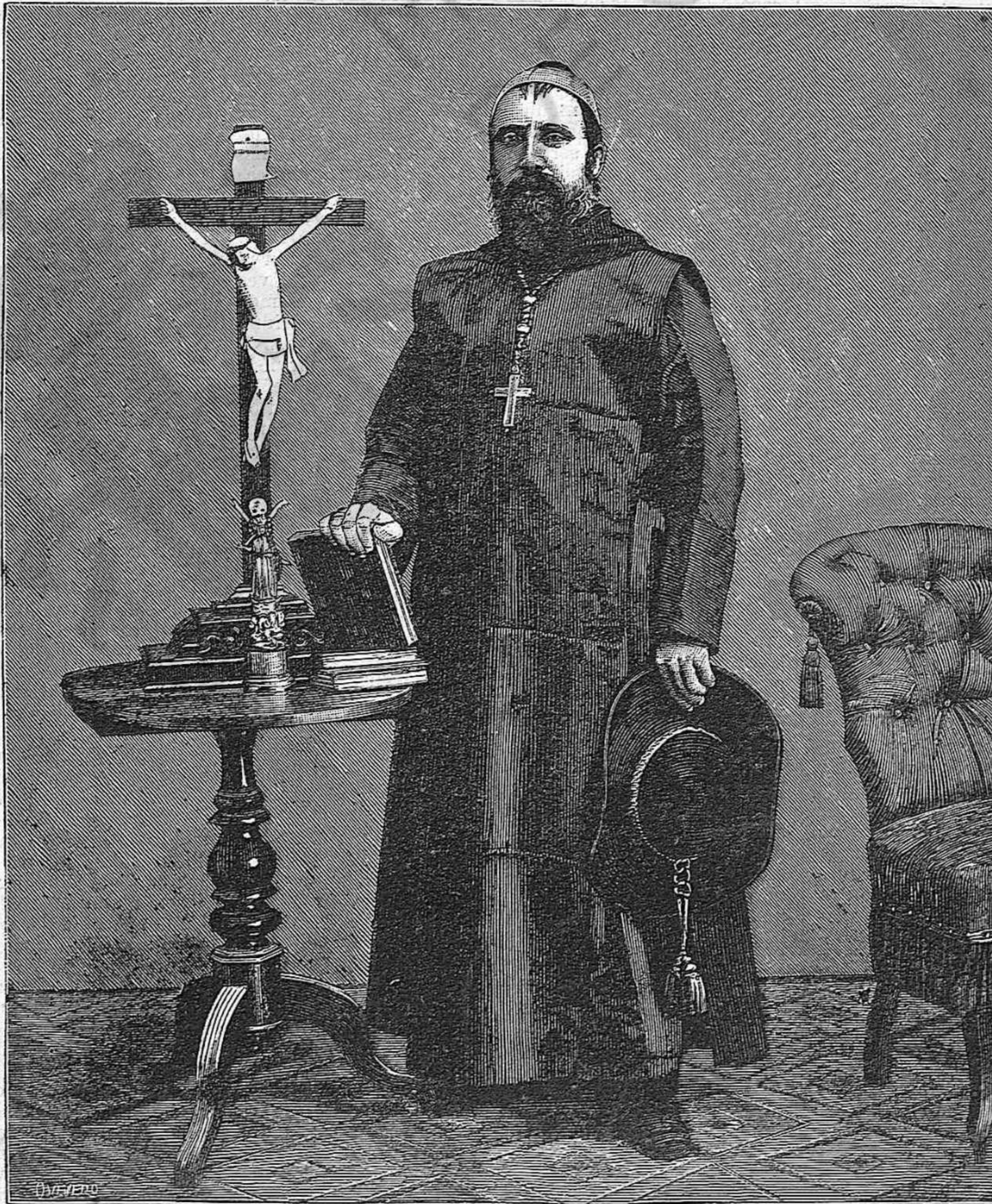
SUMARIO

Texto: Revista de la decena, por don A. Balbin de Unquera.—Varela de Montés (conclusion), por D. L. Rodriguez Seoane.—Cuna en Galicia, tumba en Asturias, por D. G. Alvarez.—El Rdo. P. Fr. Rosendo Salvado, por D. A. Balbin de Unquera.—De Madrid á Oviedo (continuacion), por D. R. M. de Labra.—La villa de la Estrada (conclusion), por D. J. Lucas Miranda.—Preguntas é investigaciones, por D. J. S.—Primeras obras de un artista (continuacion), por don B. Sebastian Castellanos.—Vias de comunicacion y obras publicas.—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por D. F. Rosado.—Majina, ou filla espúrea (continuacion), por D. M. Valladares.—A la torre de Hércules, por D. S. Golpe.—Efemérides de Galicia.—Nuestros grabados.—Misceláneas.—Noticias regionales.

GRABADOS: Retrato del Rdo. P. Fr. Rosendo Salvado, Obispo de Puerto-Victoria.—Elaboracion del lino en Asturias.—Ria de Vigo: Islas Cies. Castillo de Bayona. Castillo de Rande.—Nueva-Nursia.

REVISTA DE LA DECENA

Después de las solemnidades religiosas de Compostela, han venido las industriales y literarias de Pontevedra á mantener vivo el patrio amor en Galicia con los recuerdos de la edad pasada y el más exacto conocimiento de la presente. Lo que pudiera llamarse renacimiento provincial se ha debido en todas partes al cultivo literario del dialecto local, é igual suerte han tenido muchas veces la literatura y la representacion política y social de las antiguas naciones, hoy provincias de grandes imperios. El país de Gales, cuya desaparicion como Estado independiente es mucho más antigua que la de nuestras monarquias españolas; Hungría, el reino apostólico; Bretaña, el ducado cuya posesion ambicionó Francia, cuyos Reyes solicitaron más de una vez la mano de sus soberanas para no perder tan rica presa; el condado de Tolosa, lleno de recuerdos gloriosos para la literatura; de todos estos pueblos se puede asegurar que revivieron é adquirieron su verdadera im-



EL REVERENDO PADRE FRAY ROSENDO SALVADO
Obispo de Puerto-Victoria

portancia dentro de la unidad nacional, y el reino de San Estéban su autonomía desde que las lenguas nacionales se cultivaron y los recuerdos de su historia salieron de las crónicas á los periódicos y de los museos á las Corporaciones académicas. Los repetidos certámenes literarios de Galicia y los análogos que deseáramos ver iniciados en Asturias, no han de tener menos importancia, además de la ventaja que llevarian á los de aquellas naciones del extranjero, al no recordar naciones independientes, sino las más antiguas y leales porciones del reino de Castilla.

No es rendir culto sistemático y supersticioso á lo pasado aliar los certámenes literarios con las Exposiciones agrícolas é industriales; es representar como se debe el espíritu de nuestro tiempo. Los pueblos no valen tanto por lo que fueron, como por lo que todavía pueden ser: ¿qué vale una flor marchita en el campo ni en el cielo una estrella extinguida? No hay Gobierno que pueda atender siempre con igual solicitud á todas las necesidades de los pueblos; tal cuidado, superior á las fuerzas humanas, únicamente es propio de la Divina Providencia. Las Exposiciones, cuyo origen es más antiguo de lo que se cree, tiene indudablemente por objeto llamar la atención del Gobierno hácia lo que produce cada provincia y hácia lo que le falta y puede obtener de los demás, de donde nacen inapreciables progresos para la industria y el comercio. Si la revolucion francesa inauguró la época de las modernas Exposiciones, los pueblos antiguos, sobre todo el griego, con cuyo abo-lengo se ufana Pontevedra, ó Hel-lenes, manifestaron en análogos certámenes aquel genio propio para toda suerte de ciencias y artes que les hizo superiores en inteligencia á sus dominadores políticos. No habia verdadera celebridad literaria ni artística fuera de las adquiridas en los juegos nacionales, donde lo mismo solicitaban el favor público las musas de Herodoto que las estatuas de Fidias y Praxiteles,

que los atletas celebrados por Píndaro, que los mismos tan famosos en el arte escénico reducido á la simple accion que podian enseñar á los Demóstenes y á los Esquines. Sólo quedaban excluidos los filósofos de aquel certámen literario, porque la filosofía queria labrar su capullo donde tantas veces encontraron la muerte los sistemas, en la soledad y el silencio.

Lo que en Grecia el amor á las ciencias y á las artes hizo más tarde en Provenza la galantería, y la flor natural de plata ó de oro no se ambicionó ménos que las coronas de encina en Grecia y que las cívicas de los romanos. Los verdaderos Parlamentos, las Asambleas políticas iban decayendo en su importancia mientras que las Cortes de amor aumentaban la suya todos los días. Llegó con la segunda mitad del siglo XIX el renacimiento de los juegos florales, cuya gloria correspondió al Mediodía de Francia y al Levante de nuestra Península, y Bonaparte, Wyse, Mistral y otros nos hicieron oír los cantos de la Edad Media en su propio idioma, logrando que el arte imitase con sus inspirados plectros la casi eternidad de las obras de la naturaleza.

No son menores las disposiciones que nuestras provincias del Norte presentan para la poesía; pero sus particulares dialectos necesitan durante mucho tiempo del árduo é indispensable trabajo del crisol y de la lima, trabajo que sólo el estímulo de los certámenes literarios y de los juegos florales es capaz de acometer, y el único al que será dado vencer tamaña dificultad. Luchan todavía los dialectos con la diversidad de pronunciación, de ortografía, con la influencia avasalladora de la lengua nacional que, si por una parte los enriqueciera, por otra comprimió su vuelo: lucha el de Galicia con la lengua de Camoens y de Almeida Garrett, que con iguales orígenes y estructura se ha formado una historia literaria digna de la política, y si todo esto hace difícil la empresa, y tan gloriosa como difícil, debe animar á las Universidades, á las Corporaciones populares y á todos los escritores para proseguir en una obra tan fecunda para el espíritu provincial como para el progreso de las letras. Gracias á este objeto, que deseáramos se lograse, no debieran, á nuestro parecer, preferirse ni exceder en número las composiciones castellanas á las escritas en el dialecto provincial, ennoblecido con los versos de D. Alfonso el Sabio, y que no prosperó, como parecía natural, considerado sus primeros adelantos, porque como dice Camoens:

«faltam—che côres
arte, engenho e favor que as artes criam.»

Pontevedra ha visto pasar sus festejos con esa alegría de los pueblos modernos, que se entregan con los brazos abiertos y con absoluta confianza á esa nueva Providencia de nuestros tiempos que se llama el progreso. Todas las voces del arte se han unido para hacer más y más grandiosa la fiesta. La Divina Peregrina, vestida con riquísimo traje, y ostentando preciado cingulo de oro, ha sido paseada en mística procesion, llevando junto á ella como un coro natural de ángeles, otro de niñas, vestidas tambien de peregrinas. Los aldeanos, que han venido de muchas leguas á la redonda, con el tradicional paraguas bajo el brazo, lo han visto todo y lo han examinado todo, con esa mezcla de asombro y admiracion que se produce en todas las naturalezas incultas al observar cosas desconocidas para ellas. La Exposicion ha cantado el triunfo de los adelantos modernos, y desde la idea inmaterial y artística, que toma forma en un pedazo de materia, hasta el producto material más tosco, desde las Bellas Artes hasta la selvicultura, todo ha cabido en ella. Los Orfeones han cantado; los marineros se han disputado el premio en las regatas; los artistas y los poetas en los certámenes, y todo ha sido dorado como por una especie de nube de alegría y de regocijo. Añadid á esto las músicas que recorren las calles; las mujeres hermosas que llenan los balcones; los bailes públicos y los de los Casinos; el teatro, en que se representa funcion variada; la Alameda, á la que acude mucha gente; los rayos del sol cayendo sobre las tranquilas ondas de la bahía de Marin, como los pensamientos de Dios sobre la frente de la humanidad; el murmullo alegre de la fiesta del día y el murmullo regocijado de la fiesta de la noche; los jurados que deliberan, y allá, en la penumbra augusta, la sombra melancólica de la musa del progreso que aplaude, que sonríe, que anima y que excita, y tendréis una pálida idea de lo que han sido los festejos de Pontevedra.

En los periódicos de Oviedo se ha publicado un anuncio de una obra literaria que debe llamar la atencion de nuestros lectores. La *Iconoteca* de la Universidad es una joya en cierto modo escondida, que del conocimiento de unos cuantos viajeros que la visitan, muy pocos en comparacion de los que pasan por Oviedo, debe llegar á noticia de todos. Las imágenes de los ilustres varones allí reunidas adquirirán su verdadero valor cuando sus biografías se hagan del dominio público en la provincia, que tal es el proyecto indicado, y en España; entonces sabrá verdaderamente la provincia cuánto vale y España cuánto debe á la más antigua de las que actualmente la forman. Pero nosotros sabemos que á pesar de los esfuerzos del Sr. Salmean, Rector de aquella escuela, no contribuyen, como debieran, los particulares al enriquecimiento de tan notable coleccion; que muchas de sus excitaciones han sido estériles, y que más allá de los mares, donde tantas familias de asturianos han adquirido fama y cuantiosas fortunas, se conservan numerosos retratos que deben figurar algun día en los salones de la Universidad. Si de algo verdaderamente útil es capaz nuestra palabra, si los constantes desvelos de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA para que Galicia y Asturias sean conocidas por los que las desatienden y apreciadas en todo cuanto valen, aquella palabra y estos esfuerzos coadyuvarán constantemente

á la obra de la Universidad y á dar á conocer la nueva publicacion, que debería ser como un *Plutarco* provincial si se hiciesen dos ediciones, una de mayores proporciones, como valioso contingente para la historia militar, política y literaria de España, y otra más compendiosa que se destinase á la lectura y estudio de las escuelas, para que, como otros tantos frutos y timbres de gloria del país, conociesen los niños desde su primera edad los nombres que más le enaltecieron. Una observacion para concluir: ¿las comisiones de monumentos de las provincias no podrian extender su accion á reunir colecciones como la de Oviedo, trabajando simultáneamente en pró de la historia y de las artes? Si con tanto cuidado se conservan los derruidos paredones de edificios coronados de inútil hiedra, ¿cuál no debería ser la solicitud de las comisiones en guardar para la edad presente y para la posteridad las verdaderas imágenes de aquellos que desarrollando sus facultades intelectuales, ó no dando paz á la mano en defensa de la patria, ciñeron sus frentes de inmarcesible laurel y se labraron perdurable asiento en el templo de la gloria?

Una cuestion de otra índole preocupa tambien los ánimos en la capital del Principado. Hablamos del Monte de Piedad próximo á establecerse en la misma. Así en las instituciones de crédito como en las de Beneficencia, fundadas en las buenas teorías económicas—y la de los Montes de Piedad es una de las que inventó la caridad cristiana, adelantándose á las especulaciones científicas—tenian hasta ahora cierta especie de monopolio las grandes capitales, y si en Madrid ejercia las operaciones propias de su ministerio y las que el Gobierno le atribuía el Banco de España, tambien el Monte, instituido por el inolvidable sacerdote Piquer, era un privilegio de los artesanos de la capital y de aquellas personas que conservaban la loable costumbre del ahorro, ó para escapar de las garras de la usura acudian al establecimiento fundado por la caridad evangélica. Sabido es que los primeros Monte-Pios son italianos y debidos á la iniciativa de santos religiosos. A la religion católica pertenece la gloria de haber dado á conocer igualmente las excelencias del ahorro, que forma los capitales, y del trabajo y la limosna, que los invierten, atendiendo á las necesidades del cuerpo y del espíritu; es decir, á todas las de la humana condicion. Un autor moderno, Laurent, ha considerado el ahorro como la fuente de toda suerte de virtudes; y lo es, en efecto, como el ilustre profesor lo ha demostrado en una conferencia especial sobre esta materia. En ninguna parte es más preciso que en las provincias donde se comienza á desarrollar la industria, y Asturias se halla en este caso. Los obreros de los establecimientos que el Estado sostiene, los de las minas, los que ejercen otras profesiones dentro de su propia morada, habrán dedar, como en todas partes, ejemplo á las familias de la clase media para quienes la representacion social y política que se les reconoce y lo módico de sus rentas impiden, por lo general, sino la formacion, al ménos la imposicion de los ahorros. Tal vez sería mejor que dentro de los mismos establecimientos industriales se fundasen tales cajas, de esta suerte la eterna cuestion entre el capital y el trabajo tendría más fácil resolucion; entonces se acostumbrarian los obreros á mirar en el empresario no sólo á quien les dá el trabajo, sino á quien les conserva y asegura los frutos de su actividad industrial; tal vez entonces las sociedades cooperativas de los mismos obreros se formarían con más frecuencia y seguridad de buen resultado; pero en tanto que esto no se consigue, la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, sirviéndose de complemento, harán en los países de pequeñas industrias esos prodigios que obra la ciencia económica ayudada del bien comprendido interés y la religion infundiendo en los ánimos y llevando á la práctica las máximas de la caridad cristiana. La institucion de las Cajas es una de las que deben fundarse previniendo el ahorro, porque el sólo anuncio de su establecimiento es capaz de inspirarlo, mientras que si no existen, el ahorro tampoco se hace ó se compromete en aventuras empresas. Son eminentemente propias de los pueblos no dominados por la fiebre industrial, á cuya clase pertenecen las provincias de Galicia y la de Asturias; propias de los genios eminentemente prácticos de algunas naciones, que si adelantasen algo más en el camino del interés, dedicarían los pequeños caudales á las sociedades cooperativas. Italia, que se hallaba durante la Edad Media en condiciones análogas á las actuales de Asturias y Galicia, inventó los Montes de Piedad; las indicadas sociedades han recibido su mayor incremento en Inglaterra y en Alemania, aunque tambien se han aplicado en Suiza al fomento de los intereses y de las industrias agrícolas. No perdemos la esperanza de que Gijón y Avilés entren con decision en este último camino; pero encontramos muy natural que dé Oviedo el ejemplo de la fundacion que ahora se anuncia, y para la cual deseamos toda la atencion de las autoridades provinciales y toda la benevolencia de nuestros lectores.

Hemos estado esperando hasta última hora, para dar de él una idea á nuestros lectores, el discurso que el Sr. Romero Ortiz ha pronunciado en los Juegos florales de Pontevedra, y que los telegramas consideran como muy importante bajo el punto de vista literario. A la hora en que escribimos estas líneas no le hemos recibido aún, y sólo podemos decir por hoy que ha sido una brillante reseña de la historia y literatura provincial en relacion con las nacionales. En nuestro próximo número daremos de él sucinta idea.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

VARELA DE MONTES

Y LA ESCUELA MÉDICA DE SANTIAGO (I)

(Conclusion)

Segun dejamos indicado, debe de considerarse esta obra de Varela de Montes como su verdadera profesion de fé científica; y si pudiésemos dar más amplitud á su exámen, podríamos tambien reconocer en ella como los fundamentos y gérmenes científicos que tanto en medicina como en filosofía y aplicaciones á las ciencias sociales en ella se contienen. Habiendo de ser por esta razon más breve y sumario el exámen de las demás producciones de Varela, nos limitaremos únicamente á exponer el *concepto de la fiebre* segun este autor, con tanta erudicion y amplitud desenvuelto en su *Piretología*. Dominan las fiebres el vasto campo de la fenomenalidad patológica, y desde los médicos antiguos hasta los más distinguidos nosólogos y clínicos modernos, todos han procurado llevar como una piedra á esta vasta construccion de la piretología. En sus lecciones clínicas solia Varela hacer preferente objeto de sus explicaciones las fiebres y las inflamaciones, ó sean las *pirexias* y las *flegmasias*. Sus concienzudos estudios, unidos á su larga práctica en estas materias, le daban siempre ocasion de demostrar á la cabecera del enfermo á cuánto alcanza esa aptitud individual, ese privilegiado don que, con el nombre de *tacto ú ojomédico*, lleva al que lo posee á abarcar de un golpe toda la actualidad patológica y todas las insinuaciones terapéuticas que cada caso clínico pueda ofrecer. Cuando se poseen estas condiciones, se hacen esos difíciles *diagnósticos á distancia*, se pronostica con seguridad y hay algo entonces en el médico de los extremecimientos proféticos de la pitonisa: ¿Cómo se consigue esto? ¿Puede alcanzarse con el estudio ó con la práctica ese verdadero don? Creemos que en cierta parte podrá por estos últimos medios adquirirse; pero en gran parte hay que confesar que es una condicion innata, un don natural. Se nace para ser médico como se nace para ser poeta, músico ó pintor; y ese algo, ese *no sé qué*, tampoco puede transmitirse. Nicómaco, viendo á uno que no hallaba qué admirar en un cuadro de Apeles, le dijo estas palabras: *toma mis ojos y vé*. De mucho puede servir el modelo de los buenos maestros, pero el mismo Varela solia decir y recomendar que no habia de ser ciega la fé en las ideas del maestro, refiriendo á este propósito que al poco tiempo de concluir su carrera, por haber disetido en una consulta de la opinion sustentada por uno que habia sido catedrático suyo, hubo de agriarse éste de tal modo, que, como en tono de reprension, le apostrofó diciendo: —Eso no es lo que yo le he enseñado á V.—A lo cual no habia podido ménos de reponer: —Es que yo sé algo más de lo que V. me enseñó.

Considera Varela en su *Piretología* razonada la fiebre como una enfermedad general de todo el organismo, que sin localizarse de un modo primitivo reconoce siempre por causa una intoxicacion miasmática más ó ménos grave de la sangre, afectando á toda la economía, ó localizando á veces sus efectos en órganos ó sistemas más ó ménos importantes, y presentando en su carrera varios tipos y síntomas atáxicos, tifóides, pútridos, etc.

Reconociendo, pues, la intoxicacion miasmática en la naturaleza de las fiebres, lo mismo incluía en ésta las esenciales primitivas que las que llamaba esenciales secundarias, ó por infeccion engendrada dentro del mismo organismo; tanto comprendía á las fiebres continuas como á las periódicas; de igual modo reconocia en su esencia la fiebre *tifóidea* ó el *tifus nostras*, que el *tifus asiático* ó cólera morbo; el *icterodes de América* ó fiebre amarilla, y el *tifus de Levante* ó peste bubónica; que sólo condiciones de clima, localidad y raza contribuian á dar, siendo una misma la enfermedad, formas diversas en apariencia. Reconocida esta unidad ó esencialidad patológica, de igual modo tambien se simplificaba el tratamiento en las fiebres, siendo los medios antisépticos, y especialmente las preparaciones de la quina las de que debian ir á neutralizar la infeccion miasmática de la sangre.

Las opiniones del Dr. Murchison sobre el tifus y las fiebres continuas, así como las grandes discusiones que sobre la *septicemia* han ocupado estos últimos años á las Academias médicas, han venido á demostrar que las doctrinas piretológicas de Varela están destinadas á comprobarse cada vez más en los dominios de la práctica.

No ménos acertado que en las *fiebres* era el punto de vista de nuestro clínico en las *inflamaciones*. El tipo de éstas era para él la *flogosis*, ó sea la exageracion en las condiciones anatomo-fisiológicas de los tejidos que aumenta sus actos vitales hasta el punto de producir el dolor, rubor, tumefaccion y calor diversos, segun la parte que ocupa. Pero esta exageracion de las condiciones anatomo-fisiológicas tenia de suyo que limitarse á un corto tiempo, toda vez que al prolongarse esta duracion, ya el cambio estructural del órgano debia comenzar. Por eso Varela no admitía, como Broussais, las inflamaciones *crónicas*, y ántes bien las consideraba ya como verdaderas *perversiones de tejido*, no sin indicar que era tan vasto su campo que ocuparían éstas un lugar muy extenso si hubiese de escribir una nosología patológica.

De esta definicion de Varela á las más exactas nociones que hoy se han dado de la inflamacion, no vemos en verdad gran diferencia. Con sólo fijarse en que para Jacoud la inflamacion es un desórden de nutricion provocado en el tejido vivo por una impresion anormal llamada tambien irritante, y *está constituido por la exageracion temporal de la actividad nutritiva* en aquella

(I) Véase la pág. 270.

parte del organismo sometida á la irritacion, se vé que la exageracion de las condiciones anatomo-fisiológicas de los tejidos que aumentan sus actos vitales, indicada por el clínico español, es tanto y algo más que la exageracion temporal de la actividad nutritiva que muchos años después habia de indicar el clínico francés.

Anticipándose, pues, Varela de Montes á los mejores patólogos extranjeros en el conocimiento de las fiebres y de las inflamaciones, que puede sin exageracion afirmarse que constituyen las dos terceras partes de todas las enfermedades, no es de extrañar que haya podido vencer y dominar las asperezas de la práctica, elevándose á las más altas cumbres de la medicina clínica. De esa hábil táctica y profunda estrategia, tanto para la *diagnosis* y *pronóstico* como para satisfacer las indicaciones, muchos serian los notables hechos que podríamos aducir si los límites de este trabajo nos lo permitiesen. Se dice que Bouillaud conocia de tal suerte las lesiones pulmonales, que muchas veces en su clínica demarcaba por fuera su extension para que después se comprobase en la autopsia. Alguna vez, sin embargo, que la lesion cadavérica no se adaptaba por completo á las rayas trazadas con el nitrato de plata en el pecho durante la vida, tuvo que sufrir alguna manifestacion poco agradable de sus discípulos. En cambio podemos asegurar que, sin recurrir á esos alardes, nunca Varela de Montes hubiera podido ser silbado. En cambio, conociendo y manejando mejor las armas que empleaba, lo cual no sólo reveló en su práctica, sino que lo demostró además publicando un *Formulario razonado* de medicamentos, creemos que haya obtenido en el ejercicio de la medicina resultados estadísticos más consoladores que los que por desgracia revelan las cifras anotadas en algunos hospitales de París.

Y hermanar así cuanto á las exigencias de la práctica corresponde con el profundo sentido filosófico, ó la variada erudicion de que aparecen esmaltadas todas sus demás obras, son condiciones que pocos médicos como Varela han logrado reunir en tan alto grado.

En su *Discurso inaugural* del curso de 1847 á 1848, recapitulando la brillante historia de las ciencias, las artes y las letras, con frecuencia matiza éste de los más notables pensamientos.

«Sesenta siglos, dice, de vida siempre creciente mucho debieran producir, ó mucho debieran alcanzar.»

«La duda permanente, tambien afirma, es el más triste estado del entendimiento humano; la duda filosófica es irresistible, es un estado violento.»

En la *Defensa del pauperismo*, folleto que está consagrado á buscar la mejor solución que el problema social reclama, y después de haber dado á conocer el estado de la beneficencia pública y privada en España expone, como brillante epilogo de sus estudios, las consideraciones siguientes:

«Me dirigí con la más sana intencion á los nobles y hablé á los ricos y á los pobres; séame permitido al concluir este pequeño trabajo dirigirme á los hombres de bien de todas las clases y de todos los matices políticos sólo para recordarles lo que decia Barthelemy: *Amar su patria es hacer todos los esfuerzos posibles para que sea respetada fuera y tranquila en su interior*. El genio, el valor, la laboriosidad, la virtud, la caridad son los elementos de la sociedad y su verdadero sosten. Todos son llamados á esta gran mision, todos en su clase son respetables, importantes, necesarios. La cadena social no se rompe jamás, desde el sòlio al taller del artesano, sino cuando las garantías sociales desaparecen, cuando las clases se usurpan un poder omnimodo, cuando un solo eslabon cree constituir toda la gran cadena y cuyas consecuencias lloran todos porque ninguna de ellas ocupa un verdadero lugar. Guardé con orgullo el grande sus títulos de nobleza, pero hágase digno del aprecio público: gócese el rico en su oro, pero fomenta la industria y proteja la indigencia: trabaje con laboriosidad el artesano, pero no olvide que únicamente su aplicacion le abre las puertas de los palacios y le acerca á los ricos: gloriése el militar con sus cien batallas, pero sepa que sólo hay gloria allí en donde hay patria y honor: laméntese el filósofo del extravío del espíritu humano, pero trabaje incesantemente en conducirlo al verdadero camino: gima el cristiano virtuoso en medio de un siglo de incredulidad, pero detenga sus lágrimas para hablar al corazon y al entendimiento de los hombres. En fin, recordemos todos que el emblema de la paz de las naciones y de la felicidad pública no es hoy un escudo ni una espada, sino más bien una cadena íntimamente unida, pero que se deshace en mil pedazos á la falta de un solo eslabon, ó si cambia de lugar. En esta cadena general hay una corona, pero tambien hay una pobre muleta... Los Reyes y los pobres... La caridad y la indigencia.»

Pero no terminaremos este trabajo sin indicar cómo volviendo otra vez la inteligencia de Varela de Montes á trazar la más segura y verdadera senda en el ejercicio de la medicina, se propuso hacerlo dando á conocer y juzgando ántes, con perspicua elevacion de miras, todas las doctrinas y sistemas médicos desde Hipócrates hasta el día. El juicio de todos los sistemas médicos con tal profundidad lo dejó trazado este autor, y las grandes épocas de la medicina aparecen retratadas con tan exacto y vivo colorido, que parece imposible que en tan breves páginas se haya sintetizado la más completa historia filosófica de la medicina. Nada creemos que dé tan cabal idea de esta obra como las consideraciones que sobre la importancia de los estudios clínicos le sirven como de epilogo y resumen: «Junto á la humanidad enferma reconoce el alumno la sublimidad é importancia de su ciencia, y todos sus deberes para con ella, admitiendo la inmensa responsabilidad social y religiosa que vá á pesar sobre él si malogra el tiempo, si yerra debiendo acertarlo, si no cura debiendo hacerlo... Si el estudio clínico no es esto, si no es lo que acabo de sentar, el estudio clínico no es nada. Si el

estudio clínico es el campo de las hipótesis y de los sistemas exclusivos, es perjudicial. Si el estudio clínico, en vez de ser el gérmen de la fraternidad profesional, es el ensayo de las controversias apasionadas y de las discusiones estériles y satíricas ó de las personalidades, es odioso. Si el estudio clínico es la llama apénas naciente que consume la sensibilidad del corazon y produce el hábito de la indiferencia, es lamentable. En fin, si ese estudio clínico, debiendo recopilar todos los estudios, debiendo ser la práctica de todas las virtudes más dignas del hombre y el verdadero aprendizaje de la conducta profesional para con la sociedad, para con los enfermos, para con los compañeros, no lo es, si es otra cosa... sólo nos resta gemir sobre la losa sepulcral de la ciencia más humanitaria, y sobre cuya losa pesa un fatal destino que la sujeta. Ese sepulcro está en el corazon: esa fatalidad en las pasiones... No es providencial, porque el cielo no puede querer sino lo bueno. No es la humanidad, porque ésta reclama para sí lo mejor... Pero los hombres sólo se venden á sí mismos... ¡Plegue al cielo que su verdad sublime, que la causa de la humanidad, los intereses particulares de los hombres se hermanen un día, porque ese será el día de nuestras glorias científicas!»

Deja, sí, venerable sombra, nos atreveremos á añadir nosotros, que tus votos se cumplan y tus más sublimes ansias se realicen. Desde esa alta y esplendorosa morada en que debe vagar tu espíritu inmortal y que como premio de tanto saber, de tantas virtudes y hasta de tan heroicos sacrificios habrás del Eterno merecido, creemos que por completo no hayas abandonado aún esos que fueron en la tierra tus deberes de dolor y tus sagrados destinos... Como rocío bienhechor y como emanacion invisible, sientan la humanidad y la ciencia el misterioso influjo de tus eternos amores. En esas calladas horas de sombra en que parece que nuestras almas se comunican con los celestes espíritus, tú bajarás á contemplar esa llama inextinguible que, como el fuego de las vestales, semeja ser tambien la lámpara de tu culto encendida en esta escuela médica de Santiago, fiel guardadora de tu doctrina. Y en esas aulas estremecidas aún por las elocuentes y sublimes verdades que por espacio de tantos años en ellas difundiste, si no pudiesen hallar los que en la modesta tribuna de la enseñanza te han sucedido, el nùmen inmortal de tus inspiraciones médicas, no dejarán por eso de exclamar con un médico ilustre de nuestros días: ¡Sálvese al menos el culto del talento del naufragio de todas las ideas!

LUIS RODRIGUEZ SEOANE.

CUNA EN GALICIA, TUMBA EN ASTURIAS

APUNTES HISTÓRICO-RELIGIOSOS

I

Relata el P. Mariana en el cap. XX del libro VII de su *Historia general de España* la batalla del valle de Junquera, dada el año 921 por los Reyes de Leon y Navarra D. Ordoño III y D. Sancho García Abarca, unidos ante el peligro comun contra los moros que habian invadido la tierra vascongada. Menguada suerte cupo á los cristianos en esta jornada, consignando el príncipe de nuestros historiadores que, después de ella, quedó por los sarracenos «aquella parte de Vizcaya que se llama Alava,» y añade:

«Quedaron otrosi presos en la batalla dos Obispos, Dulcidio de Salamanca y Hermogio de Tuy, que concertaron su rescate, y en tanto que le pagaban dieron rehenes en su lugar: en particular por Hermogio entregaron un sobrino suyo, hijo de su hermana, doncel, en la flor de su edad, por nombre PELAYO. Su hermosura y modestia corrían á las parejas. Por lo uno y por lo otro, el Rey bárbaro, de suyo inclinado á la deshonestedad, se encendió grandemente en su amor. Aumentábase con la vista ordinaria la llama del amor torpe y nefando. El mozo, de su natural muy modesto, y criado en casa llena de sabiduría y santidad, resuelto de defender el homenaje de su limpieza, dado que diversas veces fué requerido, resistió constantemente. Después, como el Rey le hiciese fuerza, dióle con los puños en la cara. Esta constancia y celo de castidad le acarrió la muerte: por mandado de aquel bárbaro impío y cruel, fué atenzado, y hecho pedazos, los miembros echaron al Guadalquivir: el amor cuanto es mayor, tanto se suele mudar en mayor rabia. Sucedió esto domingo 26 de Junio del año 925. Díósele honra como á mártir, y fué puesto en el número de los santos. Recogieron las partes de su cuerpo, y sepultáronlas en San Ginés de Córdoba, y la cabeza en el cementerio de San Cipriano.—Débese tanto más estimar la gloria de esta hazaña, que no tenía más de trece años y medio cuando dió tal muestra de su virtud.»

Vése por el relato que antecede que bajo los califas de Córdoba los cristianos sentían reproducirse sobre sus cabezas las crueldades de la persecucion, que habian ensangrentado el suelo del imperio romano en los tres primeros siglos de la Iglesia. En la Península ibérica los servidores de Cristo se hallaban expuestos á caer bajo el influjo del alfanje á principios del siglo x, no ménos que en los tiempos de Diocleciano. Borrón es este que tiene sobre sí la dominacion árabe en España con todo el lleno de su carácter afrentoso. Los que, como Drapper en nuestros días, por odio á la verdadera Religión ensalzan tan sin medida la cultura musulmana en Occidente y en Oriente, debieran parar mientes en esta fase tan repugnante de la historia del califato cordobés. Cualquiera que sea el brillo exterior de

aquella civilizacion, su fondo revela un mundo de corrupcion y de sensualidad latente en ocasiones, pero que á veces se dejaba ver en toda su horrible desnudez, siendo los verdaderos creyentes las infelices víctimas de la crueldad mahometana, ó el blanco de la más torpe é inaudita liviandad. Así lo revela el precioso pasaje de Mariana que transcrito queda. Para hallar en la historia algo parecido á lo que del Rey árabe se nos cuenta, es preciso retroceder á los tiempos de la mayor corrupcion de Roma, cuyos detalles apunta Juvenal en su sátira 9.^a: *Cinædi et pathici*.

II

¿Quién era el jovencito PELAYO de que nos habla Mariana, y cuyo martirio y heroísmo celebró asimismo el monje Raguél, casi coetáneo suyo? Hay en el valle del Miño, no lejos de la ciudad de Tuy, un lugar, el de Ramallosa, que se gloria con el recuerdo de haber sido la cuna de este héroe de la fé cristiana, pequeño por la edad, pero grande, de gigantesca altura por la virtud y el valor, quien pasó de la tierra al cielo, víctima de la crueldad del nuevo Herodes, Abderraman III, para gozar en la mansión de la felicidad perpétua de la corona de fragantes rosas con que ceñirian sus sienes los ángeles, viéndole perecer invicto ántes que sucumbir á las torpes insinuaciones del tirano. Galicia fué la patria del mártir-niño Pelayo. De ahí la aureola de respeto, entusiasmo y piadoso afecto que rodeó siempre al nombre de Pelayo en las comarcas gallegas, sin excepcion: de aquí los muchos monasterios, iglesias y pueblos que llevan su advocacion, ó la de *Sampayo*, contraccion de *San Pelayo*. De aquí las conocidas rimas del Padre Isla:

Entonces fué cuando Pelayo niño,
Mártir de la pureza ilustró al Miño,

que resumen con brevedad poco comun una interesante página de la historia eclesiástica de España en los siglos medios.

III

Pelayo sucumbió en Córdoba. Los cristianos dieron allí sepultura á sus restos; pero tenía la Providencia dispuesto que las reliquias de tan esclarecido mártir, honra de la edad juvenil y ornamento de su país natal, viniesen á descansar definitivamente á la region hermana de Galicia, á la region asturiana.

¿Cómo? Vamos á verlo.

Por los años de 959 sucedió á Ordoño III en el reino de Leon su hermano llamado Sancho I el *Craso*, quien noticioso en Córdoba (cuando en esta ciudad se hallaba curándose) del martirio glorioso que treinta y cuatro años ántes habia sufrido San Pelayo, concibió deseos de adquirir los restos del ínclito doncel, y comenzó á edificar un monasterio del orden de San Benito con la intencion de que en su templo tuviese digno sepulcro el mártir-niño. Falleció D. Sancho, y habiéndole sucedido D. Ramiro III, su hijo, éste comisionó al Obispo de Leon para que trajese á esta ciudad las reliquias de San Pelayo, que el Monarca Alaken de Córdoba habia ya concedido á su padre Sancho I. Vinieron las reliquias el año de 967, y con gran alegría del pueblo cristiano, y con extraordinario acompañamiento de Obispos, Abades y magnates, fueron colocadas en una arca de plata y depositadas en el templo antedicho.

No mucho después, es decir, por los años de 985, las correrías de Almanzor por tierras de Castilla obligaron á los cristianos á trasladar á las fragosas cimas de Asturias, como á lugar de seguridad y refugio inviolables, multitud de alhajas de iglesias, documentos religiosos y análogos preciosidades. Entre estos objetos se contaban las reliquias de San Pelayo. Pero ¿dónde depositar tan valioso tesoro? ¿Qué templo habia de sustituir al suntuoso de Leon, levantado por Sancho I? La designacion no podia ofrecer duda. Un monasterio de San Benito habia cobijado bajo su tranquila sombra los restos del mártir-niño al venir de Córdoba, y en Oviedo iban á descansar en otro templo de aquella insigne religion.

Existia en la capital de Asturias un asilo de paz y de oracion bajo la advocacion de San Juan Bautista; sus moradoras vestían el hábito benedictino: su presidenta era la Reina doña Teresa, viuda de D. Sancho, que muerto éste se habia retirado al convento de Oviedo á pasar el resto de sus días. Segun el testimonio de Ambrosio de Morales, fundado en documento fehaciente, las reliquias de San Pelayo hallábanse ya en este monasterio el año 996. Más tarde, en 1053, el Rey D. Fernando, primero de este nombre, pasó á Asturias con su mujer doña Sancha y algunos Obispos, é hizo trasladar el cuerpo de San Pelayo al altar mayor de la misma iglesia, dotándole de la preciosa arca de plata en que viene venerándose *usque in hodiernum diem*.

Oigamos cómo los citados Reyes de Castilla y de Leon se expresan en el documento relativo á dicha traslacion, que se conserva en el propio monasterio escrito en caracteres góticos, y que el citado Morales tuvo ocasion de leer por sí mismo en su *Viaje santo*:

«Nos, humildes siervos de Cristo, Fernando, Rey, y Sancha Reina, á vosotros eximios señores y patronos nuestros, Precursor y bautista Juan, y tambien al último mártir Pelayo, cuyo cuerpo permanece sepultado junto al templo de San Salvador de la sede ovetense: en honor del mismo Jesucristo y amor de este santo mártir, como Dios inspirase en nuestros corazon, y por medio de esta criada y sierva suya, mi esposa Sancha, enviase á nuestras almas una determinacion de prudencia de restaurar mejor el sepulcro donde descansa el cuerpecito del mártir santísimo; así al fin venimos á este santo lugar con Obispos y familiares nuestros, y

todos los magnates de nuestra tierra, y llevamos á cabo la admirable traslación del santo cuerpo del mismo, para que se eleve á mayor altura aquel cuya ánima se alegra en más sublime descanso.»

Desde esta época el monasterio de San Juan Bautista comenzó á ser llamado de *San Pelayo* (cuya denominación conserva), y el invicto mártir de Córdoba vióse en Oviedo honrado con la devoción y preces del católico vecindario de la ciudad y de los fieles de la comarca, y se extendió hasta lejanos pueblos de Asturias el afecto piadoso á San Pelayo. Santuarios numerosos y parroquias varias llevan su nombre en toda la extensión del antiguo Principado, y á la fama de las virtudes del santo únese en la memoria de los cristianos la consideración de su poderoso valimiento ante la presencia del Altísimo.

¿Y cómo no celebrar con santo orgullo las virtudes y el glorioso recuerdo de Pelayo García, su patria y Asturias descanso de sus preciosos restos, si apenas consumado su martirio la fama de tan heróico valor traspasó las fronteras de España y penetró hasta los senos más ocultos de la Alemania?

En efecto: es un hecho singularísimo el que se observa respecto al particular. Muere el niño Pelayo en España en un siglo de escasa cultura intelectual, tanto aquí como en el resto de Europa. Y sucede que una mujer excepcional, que por sus raras dotes de ciencia y de inspiración merece recuerdo especialísimo en la historia de las letras, consagra al mártir español páginas poéticas de subido precio, que son, á la vez que insigne monumento literario, datos históricos que completan las relaciones de los cronistas coetáneos.

Aludimos á la célebre monja Roswitha, que vivió en la Sajonia por los años de 842 á 980, bajo los reinados de Othon II y Othon III. Fué religiosa del monasterio de Gandersheim, y prodigio en su siglo de instrucción y de buen gusto, sin haber necesitado respirar la atmósfera «clásica» del Renacimiento para cultivar en plena Edad Media el estudio de aquellos autores antiguos que, como Virgilio, Terencio, Prudencio Clemente y Sedulio, podían guiar su espíritu por las sendas á que su inclinación y genio la llevaban. Cultivó el género dramático y lírico. El eminente profesor D. José Fernandez Espino, honra de las letras españolas, y prematuramente arrebatado por la muerte há pocos años dedica las páginas 190 á 267 de sus *Estudios de literatura y de crítica* (Sevilla, 1862) al análisis del teatro de la monja Roswitha. Examina allí el distinguido catedrático los dramas latinos de esta célebre poetisa haciendo ver las ventajas considerables que llevan á los anteriores y posteriores á ella, y dedica un capítulo ó parte de él á estudiar el estado intelectual del convento famoso en que la insigne alemana vivió y escribió. ¡Lástima que Fernandez Espino no la hubiese también considerado como genio inspirado por la musa lírica cristiana!

Para concederle un puesto elevado entre los cultivadores de la poesía clásica latina, bastarían pasar la vista por su *Relación del martirio de San Pelayo*, en que no se sabe qué admirar más, si la riqueza de detalles ó la brillantez de estilo y elegancia de la frase con que aparece hecha la interesante narración. Puede ésta verse en los *Bolandos* (tomo V, pág. 204. Amberes, 1709) tomada de la edición de Nuremberg de 1601.

En el fondo coincide con lo que respecto al martirio de San Pelayo refiere Mariana en el pasaje que queda transcrito. Presúmese que los mercaderes que partiendo de Córdoba por el Guadalquivir (navegable entonces como en tiempos romanos hasta la ciudad) hacían rumbo á las costas del mar del Norte, pudieron, por el curso del río Weser, llevar hasta el centro de Alemania las nuevas sorprendentes de la cruenta escena que la capital del califa español había presenciado el 26 de Junio del año 825. Arrebatada la fantasía de Roswitha por el espectáculo admirable de un niño que se sacrifica en aras de la fé y de la pureza, quiere perpetuar las hazañas del virginal héroe, y estampa sus conceptos en forma grandilocuente y castiza, que con dificultad sería superada por plumas de otros siglos infinitamente más cultos.

Traduciríamos de buen grado algunos trozos de esta magnífica poesía narrativa, si nuestro artículo no fuera haciéndose ya harto pesado. Roswitha recuerda en su *Proemio* que Pelayo supo, como todos los mártires, vencer la crueldad del mundo, comprando á costa de su sangre la palma del triunfo:

*Et quam nobiliter mundum cum morte cruentum
Vicisti, nitidam mercatus sanguine palmam.*

Tocante al héroe del poema, su retrato está hecho de mano maestra en las siguientes palabras, cuya concisión tiene tanto mérito como su exactitud: «Su nombre es Pelayo; la hermosura resplandece en su cuerpo; la prudencia en sus resoluciones; la bondad en todo su sér.»

*Nomen Pelagius, formæ splendore decorus,
Consilio prudens, tota bonitate refulgens.*

(Cap. II.)

Ultimamente, por no prolongar las citas copiaremos tan sólo otros dos versos, que dejan bien adivinar cuál suele ser el estilo de la afamada monja siempre que pinta ó describe. El tirano Abderraman mandó que el cuerpo del mártir-niño fuese arrojado á las aguas del antiguo *Bætis*, y allí acuden contristados los cristianos á buscar los inanimados restos del ínclito confesor de la fé de Cristo, que al fin se dejan ver flotando sobre las olas:

*Littoris extrema viderunt corpus in ora
Inter grandisonas agitari Martyris undas.*

(Cap. III.)

Los amantes de la lengua latina se admirarán de

que en la segunda mitad del siglo IX pudiera así escribirse en Europa.

IV

El antiquísimo códice gótico de San Pedro de Cardena, el santoral de Toledo, llamado de *esmeralda* (*Smaragdinus*), Prudencio de Sandoval, Tamayo de Salazar en su *Martirologio hispano*, el oficio mozárabe de San Pelayo, tomado de un manuscrito antiguo de la iglesia de Tuy, y otra multitud de cronistas é historiadores, están en el fondo conformes con el todo y con los detalles del martirio del gran héroe cristiano, que teniendo por cuna los extremos confines de Galicia, halló descanso definitivo en la hospitalaria region de Asturias.

Aquí le alzó suntuoso altar la piedad de los Reyes, y el viajero que penetroando en el sencillo templo donde las religiosas benedictinas de Oviedo celebran los oficios del culto divino, se fija en el gracioso templete que se eleva sobre el Tabernáculo, como segundo cuerpo del centro del retablo mayor, podrá adivinar que algun tesoro de valor religioso se encierra tras de aquella elegante rejilla de dorado bronce que ocupa todo el espacio del pequeño arco. El agraciado mancebo cuya efigie se descubre coronando toda esta obra de ornamentación, es Pelayo, la víctima inofensiva cuanto pufa de la crueldad y del enojo del tirano de Córdoba.

El día 26 de Junio viene á la iglesia del convento citado, en procesion, el venerable Cabildo catedral para asistir á la solemne misa y panegírico del santo. Desaparece la rejilla que de ordinario oculta las reliquias de San Pelayo, y cúbrese de rico paño la caja de plata, de más de una vara de longitud, de que habla Ambrosio Morales (*theca argentea quatuor ferme pedum longitudine*); caja que encierra los preciosos restos de aquel valeroso atleta que está enseñando á los hombres de todos tiempos desde su sepulcro de Oviedo, que la gloria del martirio es, dentro del Catolicismo, patrimonio de todas las edades de la vida, como lo es de todos los pueblos de la tierra y de todos los instantes de la historia.

Oviedo, Junio de 1880.

GERMAN ALVAREZ.

EL REVERENDO P. FR. ROSENDO SALVADO

OBISPO DE PUERTO-VICTORIA

Aquella palabra que, hablando con celestial autoridad, dijo: «Id y enseñad y bautizad á todas las gentes,» después de debatir cuantos imperios no recibieron su dulce yugo y su ligera carga, después de evangelizar á los pobres y á los ricos, á los sabios y á los ignorantes, prosigue alistando en sus banderas á las naciones menos civilizadas y á las completamente salvajes; prosigue, como el gran Papa San Gregorio, libertando de la esclavitud física y moral á cuantos pueblos se convierten, y la antigua tarea del apostolado se perpetúa en las misiones contemporáneas. Al contrario de las comuniones disidentes, el misionero católico, á la manera de San Francisco de Asís, que predicaba callando, sólo con presentarse en las calles se atrae todos los ánimos, toma para sí las espinas de su celestial mision dejando á otros las flores y ofreciendo los frutos al cielo; la geografía, la lingüística, mil y mil ciencias se confiesan deudas de sus progresos á los misioneros, á quienes, como asegura el Evangelio, porque buscan el reino de Dios y su justicia, se dá todo lo demás por añadidura.

Con el ejemplo de uno de los más notables misioneros de la edad presente, nacido en la episcopal ciudad de Tuy, pero que ha pasado casi toda la vida en la tierra de la virgen Australia, vamos á probar la verdad de nuestras afirmaciones. Nació en la dicha ciudad el sujeto de nuestra biografía en 1.º de Marzo de 1814; al contar quince años se afilió á la Orden de San Benito, de tan gloriosos recuerdos para toda la cristiandad de Occidente y muy especialmente para Galicia, donde tuvo suntuosos monasterios, cuantiosas rentas, señorios jurisdiccionales y cuanto en los dos conceptos de la influencia religiosa y política pudo hacerla respetable. Profesó entre los monjes de San Martin de Santiago, y desde 1827 á 1835 vivió con sus hermanos sujeto á la gran regla que fué madre de todas. Mas ocurrió en el último año citado la excomunión, tan sensible para los ancianos como perjudicial para los jóvenes, á cuyo número pertenecía nuestro Fr. Rosendo; pero como su vocación era perfecta, recordando aquellas palabras del Evangelio que manda á sus predicadores pasen de un país á otro y de una á otra ciudad, diciendo paz en todas, recordando también con San Pablo que habia salido de la patria para caminar como peregrino buscando otra mejor en el cielo, se dirigió al reino de Nápoles, que guarda, entre multitud de históricos monumentos, la cuna de la Orden benedictina, el santuario del fundador, que tuvo bajo su báculo así á Sumos Pontífices como á destronados Monarcas, donde como en otros monasterios se formaron para el Estado y para la Iglesia sabios políticos, celosos Prelados, grandes literatos. En los claustros de Nápoles continuó y concluyó el P. Salvado sus estudios eclesiásticos y se dedicó á la música, no de otra suerte que lo hicieron San Gregorio el Grande y Guido de Arezzo, también dentro de los claustros, y tales fueron sus progresos en este hermoso ramo de las artes, que se distinguió entre todos los profesores de aquella comarca; y creyendo que todo talento se nos concede para ponerlo á ganancia, más de una vez, en su celo de misionero, empleó el adquirido en la música para reunir fondos con que ayudar al mejor resultado de las misiones y al bienestar y cultura de los pobres salvajes de la Australia.

La Orden de San Benito ha contado innumerables misioneros; á ella se debe el establecimiento del catolicismo en nuestra España con los nombres de Martin de Dumio, Leandro é Isidoro, la conversion de Ingla-

terra con San Agustin, la de Germania con San Bonifacio, la de Dinamarca con Auscaro. Bajo el gobierno de Pio IX recobró la Orden nuevas fuerzas, y cuando llegó el caso de buscar en Australia no minas de oro, sino almas que convertir al catolicismo, nuestro Fr. Rosendo decidió tomar parte en los apostólicos trabajos de sus compañeros. Partió de Roma en 1844, previa licencia de sus Prelados, destinado á la nueva diócesis de Perth, á donde llegó en 8 de Enero de 1846. El diocesano dividió en tres secciones á los misioneros benedictinos: la primera tomó la vuelta del Norte, la del Sur la segunda, y la tercera se dirigió al centro de la colonia. Sabido es que la division de la Australia inglesa corresponde á la de los trabajos apostólicos, según lo dispuso el Prelado. Triste fué la suerte de los que componian la primera seccion, pues fiándose á tan revueltos mares como son los que ciñen aquella isla, tan grande como los mayores continentes, naufragaron en el estrecho de Torres, salvándose uno tan sólo, que vino á morir en la colonia inglesa de Victoria en 9 de Junio de 1848. Los misioneros del Sur nada pudieron hacer á pesar de abrigar iguales propósitos que sus compañeros, y después de inauditas fatigas y de haber sido víctimas del mayor desamparo de los bosques del interior de la isla, vinieron á refugiarse en la llamada Mauricio. Pero la Providencia reservó mejor suerte al grupo del centro, en que Fr. Rosendo figuraba acompañándole tres misioneros. Luchando con la pobreza, con el Gobierno colonial, que si no perseguía á los católicos tampoco se interesaba mucho por ellos, sacó partido el P. Salvado de sus conocimientos en la música para dar un concierto, cuyos productos se destinaron á sostener la mision de Victoria, espectáculo de los más extraños que la historia de las misiones nos ofrece. Hasta entonces, como naturalistas, como médicos, como matemáticos y astrónomos se habian presentado los misioneros, pero jamás como artistas. La indiferencia y el estoicismo británicos, la dureza de sentimientos propia de la famosa tierra de los convictos y presidarios deportados cedieron ante la ingeniosa caridad de Salvado y sus hermanos. El autor de este artículo, que cuenta al venerable Obispo entre sus mejores amigos, oyó muchas veces de sus labios, abrasados como los de Isaias por el fuego de la caridad, la narración de tales fatigas, que aun en nuestra tosca pluma excitarían ya las lágrimas, ya el asombro de los lectores, sabe que pretendió se le considerase por el Gobierno inglés, no como correspondía á su carácter sagrado, sino como á uno de tantos indígenas, por ser tan pobre como ellos, si bien tenía en su corazón tesoros de que también los hacía participantes. Convirtióse desde luego en agricultor, y gracias á sus cuidados, se levantó en el desierto la colonia de Nueva-Nursia, nombre clásico en la familia benedictina, donde se provee de cuanto necesitan para su vida espiritual y temporal 88 indígenas. Las maravillas que del Paraguay se cuentan pueden verse por todos en la nueva colonia. Aquellos hijos de la naturaleza convertidos ya en criaturas de la gracia, aprenden y cultivan todo género de profesiones útiles: aquí se dirige el arado por tierras que jamás regó el sudor de los hombres, allí se labra el hierro y se encienden las fraguas, más allá se enseña, con la religión, la lengua española y la inglesa, las dos grandes lenguas coloniales que para tantos pueblos sonaron como voces de mando y que al ingenio humano dieron tan grandes y tan inmortales creaciones. Trabajos de gigantes que así escalan el cielo, poniendo, no el Pelion sobre el Osa, sino virtudes sobre virtudes y penalidades sobre penalidades allá en un extremo del mundo, sin que de ellos se acuerde más que el Padre Celestial, atentísimo á la oración del que para orar se esconde, y que no se cura más que para prevenirle castigos de la oración del soberbio y del fariseo, en su propio concepto rígido observador de la ley y despreciador de sus hermanos.

Es la Australia una tierra de prodigios, tanto en la naturaleza como en el arte y en la gracia. Es uno de los emporios de la civilización británica: allí en el espacio de treinta años nacen, crecen y se hacen opulentas y famosas las ciudades; los más perfectos sistemas de comunicaciones y de alumbrado, las grandes imprentas, los últimos progresos de la navegación surgen del desierto como por encanto; la ganadería realiza las maravillas del vellocino de oro en la region de colcos; del seno de la mayor corrupción surge muchas veces la mayor moralidad, y á tan grandes trasformaciones contribuyen lo que no se sabe aplaudir bastante: los pobres hijos de Benito, hoy casi de todas partes proscritos en Europa. Ya no tienen las grandes abadías de la Edad Media, donde duermen sueño perpétuo la regla y los monjes; ya no conservan para las naciones de Occidente las joyas más preciosas de las antiguas literaturas; pero en cambio en los países recién abiertos á las civilizaciones hacen lo que durante los siglos XI, XII y XIII hicieron en nuestra Europa. Nuestro siglo no quiere estudiar lo que tales siglos fueron en lo que presencia el nuestro; pero los grandes historiadores futuros, más imparciales que nosotros, no rehusarán á los misioneros de nuestros días el justo tributo de sus aplausos.

Como volviere el P. Salvado á Roma en 1849 y se cerciorase por sí el gran Pio IX de tantos merecimientos, además de animarle á proseguir en su apostólica tarea, elevándole á la plenitud del sacerdocio y al episcopado dispuso se consagrara en la fiesta de la Asunción de aquel año. Y para excitar el celo de los buenos católicos, no para envanecerse con el recuerdo de sus gloriosas campañas, escribió Fr. Rosendo sus *Memorias sobre la Australia*, curioso repertorio, así de la historia religiosa como de noticias geográficas y de ciencias naturales. La obra se escribió primeramente en italiano, ya la tenemos traducida en nuestro idioma. Recordamos haber leído en ella el elogio de un pobre salvaje convertido al catolicismo, Bagliaboro, á quien elogia

continuamente el autor por haberle acompañado y servido con la mayor lealtad durante muchos años. En 1853 volvió á su querida colonia Fr. Rosendo, ésta vez acompañado por 37 misioneros, cuyos trabajos la hicieron cada vez más floreciente. Los asuntos de la misma ocuparon muchas veces la pastoral solicitud de Pio IX, quien deseó conferenciar con Fr. Rosendo en 1864. Asegurada ya la fundación de la Nueva-Nursia trató de fundar en España un Noviciado para que parte de las misiones de Filipinas se confiase á la Orden de San Benito, sin perjuicio de que prosiguiesen su trabajo los agustinos, dominicos y jesuitas, á cuyo celo se debe más que á ningun otro elemento la conservación de aquellas posesiones. El cargo que entonces desempeñaba el autor de este artículo fué origen de que contrásemos con el Obispo de Puerto Victoria una de las relaciones que más gratos recuerdos nos han dejado. La Reina doña Isabel II recomendó la mencionada pretension al Ministerio; pero nada se consiguió por entonces. No son propias de este artículo, ni tenemos autorización para publicarlas, algunas causas que impidieron se lograra el benéfico proyecto del Prelado; pero la Reina hizo cuanto pudo para conservarle en su patria, confiándole la dirección del Seminario del Escorial, en cuyo cargo sólo se conservó desde el 28 de Junio de 1868 hasta la época de la revolución de Setiembre del mismo año. La amistad de Fr. Rosendo nos destinaba en aquel notable Seminario una de las cátedras, donde con gran contentamiento nuestro, si la revolución no se hubiese interpuesto, habríamos pasado algunos años completamente dedicados al estudio y á la enseñanza, satisfaciendo así nuestros más ardientes deseos, que compartía con nosotros el que fué director de todos nuestros estudios, nuestro venerado y amantísimo padre. Permitásenos evocar uno de los primeros recuerdos de nuestra infancia y el nombre del preclaro antecesor en el Obispado de Fr. Rosendo, el de Fr. José María Benito Serra, actual Obispo de Daulia, que reside entre nosotros hace algunos años. Nuestro padre, admirador entonces de sus virtudes, como luego lo fué de Fr. Rosendo, se apresuró á poner á nuestra vista el retrato de aquel apostólico varón en cuanto de la colonia de Australia regresó á la patria, y en aquella ocasión comprendimos lo que era un misionero; y en este siglo, devorado por el materialismo, se nos presentó por primera vez el ejemplo de los mayores sacrificios que es dado hacer á los hombres. No hemos querido desempeñar en este artículo la misión del biógrafo; no es fácil que cuando se mezclan con la narración los más queridos sentimientos de la infancia el ánimo se conserve con la serenidad precisa para conciliar las fechas y guardar en la exposición un orden cronológicamente riguroso.

Cuando Pio IX reunió alrededor de su trono, donde sufrió tan largo martirio, á casi todos los Prelados de la cristiandad, los apóstoles de la Nueva-Holanda no fueron los últimos á prestarle la obediencia y veneración debidas. Por dos veces consiguió el Romano Pontífice reunir á los venerables Prelados de la cristiandad: en la canonización de los mártires del Japon, y al celebrarse el Concilio del Vaticano. Y todos los días se decía en las escuelas y fuera de ellas que no era la nuestra edad de Concilios, y que á pesar de los adelantos del siglo que parecían hacerlos más fáciles, no se reproducirían aquellas santas congregaciones. De donde nace y se pone el sol, del centro de Rusia, del corazón del Asia y de América, vinieron los Obispos no sólo para decidir sobre los dogmas, sino para celebrar con mayor ostentación el triunfo de algunos héroes del catolicismo. Como en la primera edad de nuestra religión, aparecieron en Roma los confesores de Cristo, los invictos soldados de la fé, canas las cabezas, fatigados los pies, ardiendo el corazón y los labios con sentimientos y palabras de caridad, ecos de la augustísima que los convocaba. La Providencia quiso que más solemnes que el principio fuesen las postrimerías del poder temporal, porque si el Papa San Silvestre reunió el primer Concilio lejos de su sapital, y encargando alegados la Presidencia, Pio IX reunió el último en Roma, á despecho de toda la vocería del siglo y enfrente de un ridículo Congreso de libre-pensadores convocado en Nápoles, del que dió buena cuenta la no muy hábil policía de la ciudad de los *lazzaroni*.

No se lograron los propósitos que tuvo el P. Salvador relativos á la fundación de un monasterio en España; pero en la misma protestante Inglaterra tuvo el gusto de ver á sus hermanos reunidos en comunidad, y á un celebró de pontifical entre ellos en la fiesta del santo Patriarca. Por más que allí nazcan las religiones como los hongos, y una caprichosamente formada, y como si dijéramos, de lujo, tenga el nombre de oficial, los benedictinos, civilizados de Inglaterra, los discípulos de San Agustín y de San Columbano, todavía pudieron á la llegada de nuestro misionero repetir aquellas frases llenas de ternura religiosa: «¡Cuán bueno y agradable es habitar juntos los hermanos! ¡Mas vale, Señor, pasar en tus tabernáculos una hora, que mil fuera de tu santa morada!» Después de vivir en Londres y en Roma por el interés de su diócesis, volvió á ella Fr. Rosendo, y en Nueva-Nursia permaneció no há todavía dos meses, cuya fecha lleva la última letra suya que hemos tenido el gusto de ver en nuestras manos. Una sola iglesia, y esa pobre y levantada á su vista y por su diestra, recoge todo el fruto de los apostólicos trabajos; decimos mal, los recoge toda la Iglesia, que de tantas y tan diversas porciones se forma. Sin el fausto de los Obispos de las Ficas y antiguas ejerce toda su autoridad y, como todos los Obispos misioneros, una sencilla cruz al pecho distingue al que disfruta de la plenitud del sacerdocio. Guía tal vez un carro en vez de tener suntuosas carrozas; día y noche puede penetrarse en su casa, á todos los vientos patente; de todas las penas conocido, y accesible á todos, el que es Obispo ante el

pueblo, es Abad entre sus hijos que visten el mismo hábito. ¡Cuántas veces en aquella maravillosa tierra al ponerse el sol, apoyado en los instrumentos de labranza, habrá paseado nuestro Fr. Rosendo sus miradas desde el cielo que á todos nos cubre hasta la tierra patria que ocultan miles de leguas de mar, y á la que por el bien de los salvajes ha renunciado! ¡Con qué placer recorrerá estas líneas, que Dios querrá lleguen á sus manos, al ver expresados en las palabras de un antiguo amigo, de un admirador de la Orden religiosa, histórica por excelencia, los no diferentes sentimientos de todo el mundo católico. Las pobres iglesias de Australia, cuya veneración no es de fé como la universal, necesitan aún tal vez durante mucho tiempo el cuidado de sus primeros pastores; consérveselos Dios para que podamos decir que, así como los españoles de remotos siglos descubrieron muchas tierras de aquella misma Oceanía que no conquistaron, sirviendo en ello solamente á la ciencia, no de otra suerte los hijos españoles de San Benito ganan para la civilización tierras que ni áun pertenecen á España. Los protestantes ingleses son los primeros á pronunciar su elogio; á la verdad han debido este tributo de pura justicia: los que, como nosotros, cuentan al Rdo. P. Salvado en el número de sus compatriotas, los que como el autor de este artículo le cuentan entre sus amigos, no pueden menos de recordar un nombre que se ha escondido para el mundo, y que, sin embargo, bajo extranjero pabellón, á la sombra, sin embargo, de la cruz, que es bandera universal, ennoblece más y más cada día las tradiciones del catolicismo, las de la patria y las de la Orden benedictina, fecunda en santos y en sabios, madre de las religiones de Occidente, y conservadora de las antiguas letras y de las útiles y Bellas Artes.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

DE MADRID A OVIEDO

III

Busdongo es el término de la línea férrea de Madrid á Gijón por el lado de Castilla. A cosa de media legua están la divisoria de Castilla y Leon y el comienzo del célebre puerto Pajares. El viajero debe abandonar el tren para tomar asiento en los cómodos ómnibus que recorren el trayecto de Busdongo á Lena, donde de nuevo aparecen tendidos los rails y la locomotora humea y silba, impaciente de horadar las montañas astúricas en busca de las azotadas playas cantábricas.

Hay, pues, que hacer un alto en Busdongo, por lo ménos mientras los mozos de la estación trasbordan otra vez los equipajes y las mercancías. La aldea que ante los ya cansados ojos del viajero se presenta carece por completo de atractivo. La *Guía* de Mellado en 1850 la cree indigna de la atención del curioso, y el Diccionario de Miñano la daba, en 1826, 149 habitantes reduciendo su población al centeno, patatas, algunas frutas, pastos y ganado lanar.

Hoy tengo por cierto que la población ha aumentado considerablemente: creo asimismo que ha subido su riqueza; pero entiendo que toda su importancia estriba en ser desde hace media docena de años el depósito del comercio y el lugar de parada ó de refugio de los viajeros del puerto. En verano todo el mundo tiene que detenerse allí un momento, y la larga calle de Busdongo se vé cuajada de diligencias, coches, carros y animales. En invierno la cosa tiene mayor importancia. El puerto se cierra y los traficantes han menester esperar en Busdongo á que se deshielen las alturas ó se franqueen á pico los Alpes asturianos. De aquí un verdadero hacinamiento de carros y mercancías en la pobre aldea, que para esto, y en vista de que las obras de la línea férrea iban despacio, muy despacio, se dispuso á aprovechar las circunstancias levantando almacenes, cuardras, posadas, etc., etc.

Reparando en esto y con ánimo de entretener el tiempo, toda vez que el restaurant de la estación no es aprovechable por la proximidad del de Leon, donde el viajero generalmente almuerza á las diez de la mañana, el curioso se dá á preguntar desde cuándo y hasta cuándo Busdongo disfruta y disfrutará del beneficio presente; preguntas que, como por la mano, le llevan á conocer algo de la ya celebrísima cuestión del ferrocarril del Noroeste.

No pretendo entrar en grandes pormenores y mucho ménos me permitiré aquí alusiones políticas de cierto alcance; pero sin faltar á mi propósito, puedo decir muy bien que en estos últimos veinticinco años no se ha dado en España cuestión alguna tan discutida, tan comentada, tan grave, y si se quiere hasta tan escandalosa—en el orden de los negocios mercantiles y financieros—como la del ferrocarril á que me refiero. No es, por tanto, la historia de este ferrocarril lo que ménos puede y debe interesar al que en busca de emociones y con el espíritu indagador é insaciable del *touriste* ha dejado la gran arteria del Norte en Palencia, atraído por la leyenda de Covadonga ó la clásica romería de Santiago. Esa historia es un interés más, un atractivo más de la expedición, y conviene no perder nada.

Decretóse la construcción de la famosa línea férrea del Noroeste por ley de 24 de Abril de 1858, con arreglo á la general de ferrocarriles de 1855, y mediante subasta pública. Aquella ley concedía la mayor importancia á la línea que empalmaría en Palencia con la de Santander (que entonces se llamaba de San Isidro de Dueñas á Alar), pasase por Leon, entrara en Galicia por el puente de Domingo Florez, y bifurcándose en Monforte terminara en la Coruña y en Vigo. El legislador añadia en un segundo párrafo: «Se considerará como parte de esta línea la que, arrancando de ella, vaya á

terminar en el puerto de Asturias, cuya preferencia determinen los estudios posteriores, y la que, partiendo de Medina del Campo y pasando por la Nava del Rey y Toro, termine en la ciudad de Zamora.» La subvención acordada era directa y en metálico por el Estado, si bien las provincias interesadas habian de reembolsar á éste por anualidades la tercera parte de la subvención, consistente en 180.000 rs. por kilómetro en la sección de Palencia á Leon, y mucho más (357.000 y 404.000, etc.) en las otras cuatro secciones de Leon á Galicia por Ponferrada, Quiroga y Lugo. Poco después, en Junio del mismo año de 58, el camino de hierro de Palencia á la Coruña tomaba, por gestiones de los Diputados de aquellas provincias, el nombre de *Ferrocarril del Príncipe don Alfonso*; pero hasta 1860 no se anunció (sin éxito) la subasta de las dos secciones de Palencia á Ponferrada por Leda, y hasta el mes de Febrero de 1861, mediante nueva subasta, no se adjudicó la concesión á la casa Miranda é hijo por 59 millones de reales de subvención, en metálico ú obligaciones de ferrocarriles. Las obras deberian quedar terminadas y expedito el camino á los cinco años: en Febrero de 1866.

En tanto se hicieron y rectificaron, ampliándolos, los presupuestos de las secciones de Leon á Gijón (por la ley de 15 de Junio de 1864), y se subastó la construcción en favor del Marqués de Manzanedo por 190 millones, cuyo Marqués la cedió al año siguiente, con muy buena prima, á D. José Ruiz de Quevedo, que era ya, por tratos con la casa Miranda, el concesionario de la línea de Galicia desde Palencia á la Coruña. El Sr. Quevedo, á su vez, en 1866 traspasó la concesión á la Compañía de los ferrocarriles del Noroeste de España, quedándose sólo de constructor por 26 millones más que el presupuesto oficial. De todas suertes, la Sección de Leon á Gijón debía quedar terminada en Noviembre de 1870, esto es, á los seis años de la subasta.

Pero no bien se constituye la nueva Compañía, principian las dificultades, que se resuelven siempre, sin una sola excepcion, en favor de la Compañía y daño general del país, porque lo paga el Tesoro nacional y particular de la provincia de Asturias, víctima de incesantes prórogas y consideraciones con que se obsequia á la empresa de los Sres. Quevedo, Miranda, etc., etc. Principiase en 1866 por adelantarla á cuenta de la subvención, 37 millones de reales; en 1869 ya el auxilio tiene el carácter de no reintegrable, y sube á más de otros 36 millones, y á poco en Octubre de 1869 las Cortes votan la célebre ley de auxilios, en cuya virtud la Compañía del Noroeste recibió 23.669.705 pesetas en obligaciones, y obtuvo el aplazamiento de la terminación de las obras hasta 1873. Pero no paran aquí las atenciones, porque en 1874 se prorogan los plazos hasta Diciembre de 1877, estableciendo fechas distintas segun los trozos que quedaban por terminar. Así, el trozo de Lena á Gijón debía concluirse antes del 31 de Diciembre de 1874; el de Lena á Puente los Fierros, en Marzo de 1874; el de Pajares á Fierros, en Diciembre de 1876, y el túnel de Pajares en 31 de Diciembre de 1877. ¿No era bastante? Pues todavía en Febrero de 1875 se prorogaron los plazos en dos años, de modo que la línea asturiana debiera haber quedado absolutamente expedita en 1.º de Enero de 1880, es decir, ¡á los cinco años de acordada la nueva próruga, y á los diez y seis de adjudicada la parte de Leon al puerto gijonés!

Pero cuando ya debía estar apurada la paciencia de la provincia asturiana, y la opinion pública de toda España se mostraba sorprendida más que irritada, creáse por el Congreso de los Diputados una Comision «para proponer una resolución acerca de los ferrocarriles del Noroeste.» Y por esta al cabo sabemos las cosas más singulares del mundo. Sabemos en primer término que la Compañía, segun los estatutos presentados al Gobierno, habia de constituirse con un capital nominal de 98.500.275 pesetas; que la suscripción de acciones representaba sólo 49.250.375, ó sea el 50 por 100, del cual no habian ingresado en caja más que 19.549.812, esto es, ménos del 40 por 100 del capital suscrito. Habian de emitirse 130.525 obligaciones por valor de 61.999.375 pesetas, y se habian negociado 93.175 obligaciones por valor de 44.263.350 pesetas, pero sin que por este concepto entraran en caja más que 18.995.433 pesetas.

De modo, que realmente la caja de la Sociedad (por acciones y obligaciones) no habia recibido más que 238.545.246 pesetas, siendo su presupuesto de 233.320.333 pesetas, de los que tocaban á la sección de Leon á Gijón 82.466.637 aparte los derechos de Aduanas.

Además supimos que lo abonable por el Estado como subvención ó anticipo habria de ser el 0,622 del presupuesto, ó sea 136.851.363 pesetas (de ellos 51.403.364 para el trozo de Leon á Gijón) habiendo recibido ya 98.975.255; de modo que, lo tomado por la Compañía venia á ser el 96 por 100 de lo gastado en vez del 62 por 100 que debiera ser.

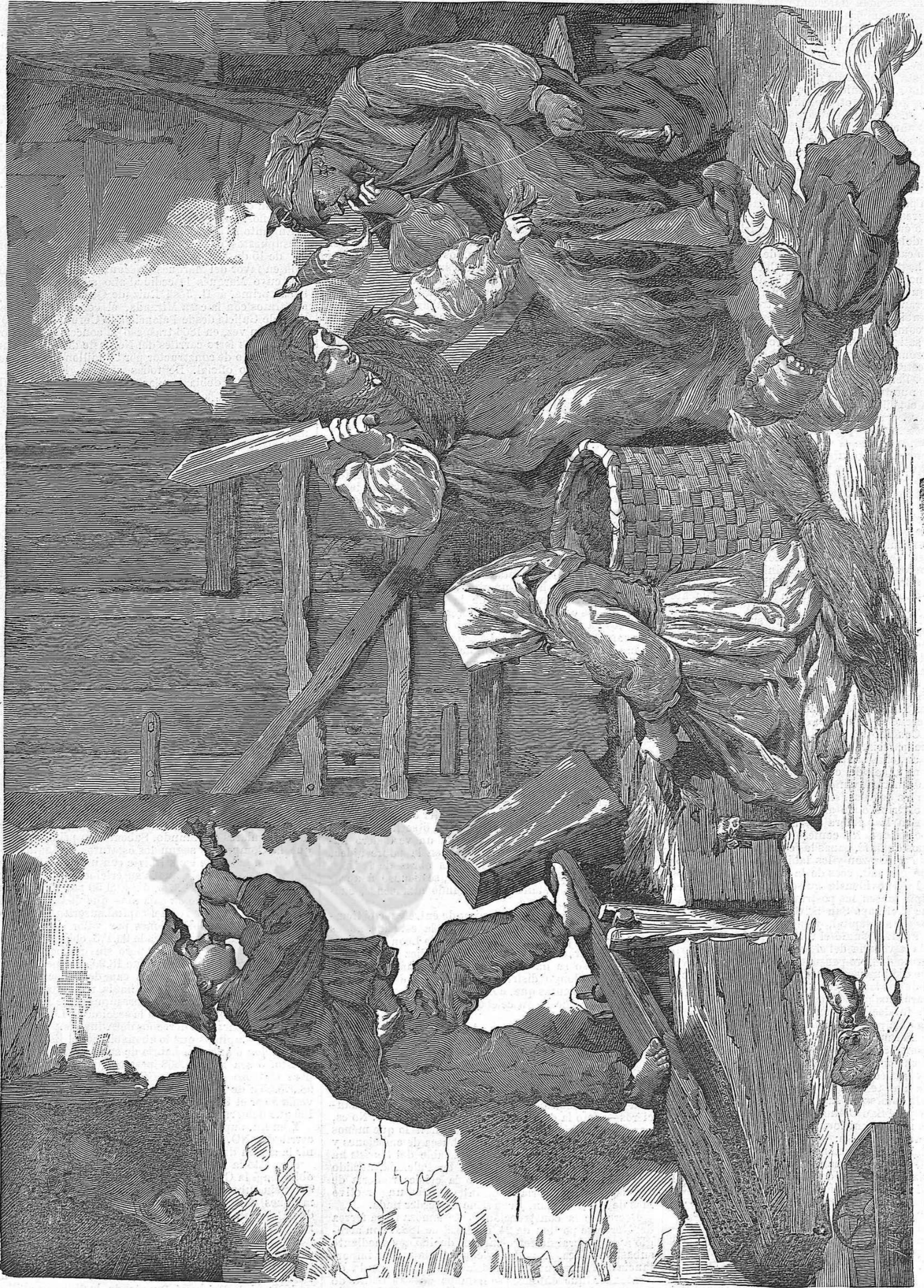
Y en fin, supimos que era muy de temer que el ferrocarril del NO. fracasase, por lo que convenia intervenir la accion de la Compañía.

Para esto la ley de 12 de Enero de 1877. El Gobierno obligaba á la Compañía á hacer, dentro de cuatro meses y sin subvención alguna, obras por valor de cuatro millones de reales para restablecer la proporcion debida entre el importe de los trabajos hechos y del material adquirido con las sumas entregadas por subvenciones y auxilios (cinco á tres). Después se la obligaba á hacer obras en número y valor determinados cada semestre, estableciéndose que el trayecto de Puente de los Fierros á Leon quedaria terminado el 30 de Junio de 1873, el de Pajares á Puente de los Fierros el 31 de Diciembre de 1879, y el túnel de Pajares el 31 de Diciembre de 1880. Todo bajo la amenaza de rescision del contrato y pérdida total de la línea por parte de la Compañía, por el mero hecho de que en cualquiera de los conceptos no se hicieran las obras convenidas.

(Continuará.)

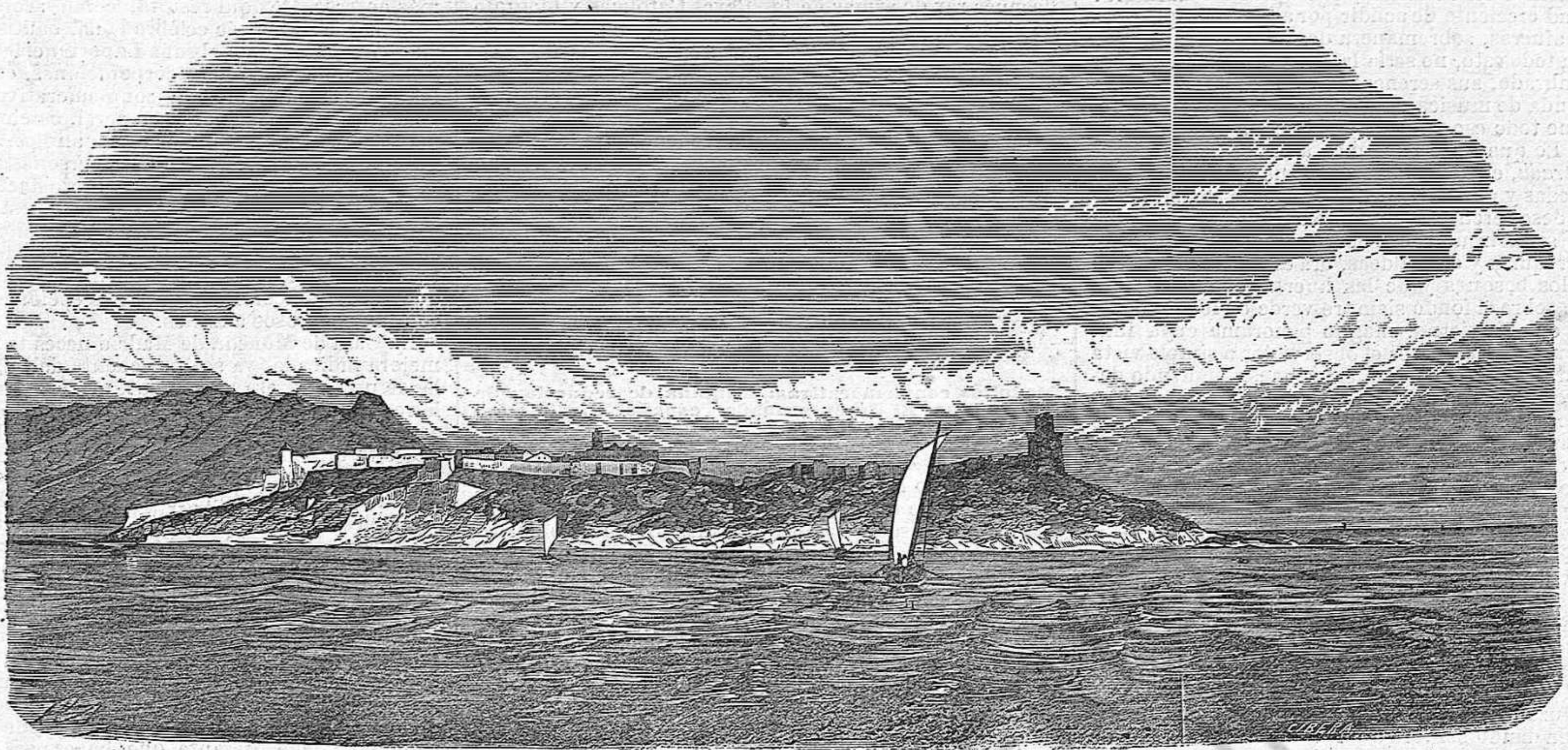
RAFAEL M. DE LABRA.

(1) Véase la pág. 279.

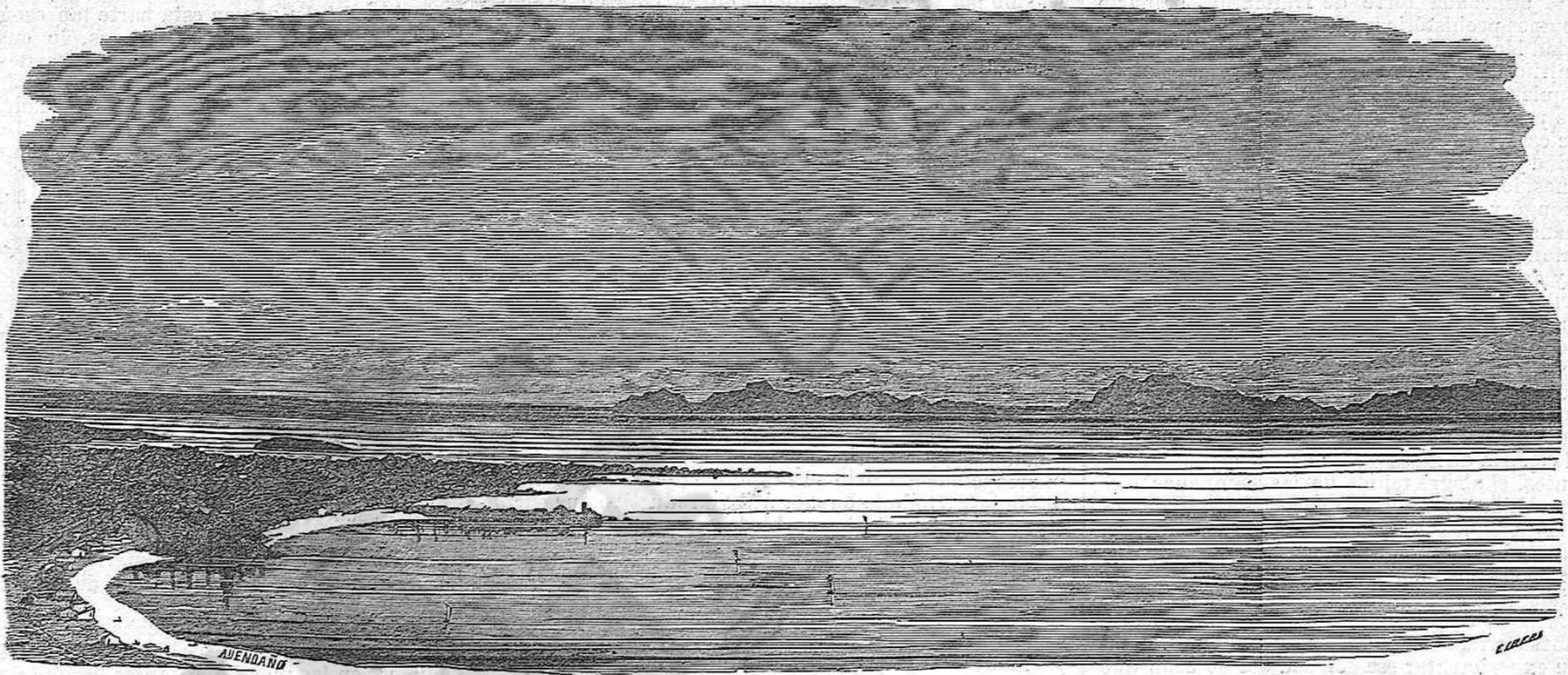


ELABORACION DEL LINO EN ASTURIAS (Dibujo del natural por D. Jose Cuevas)

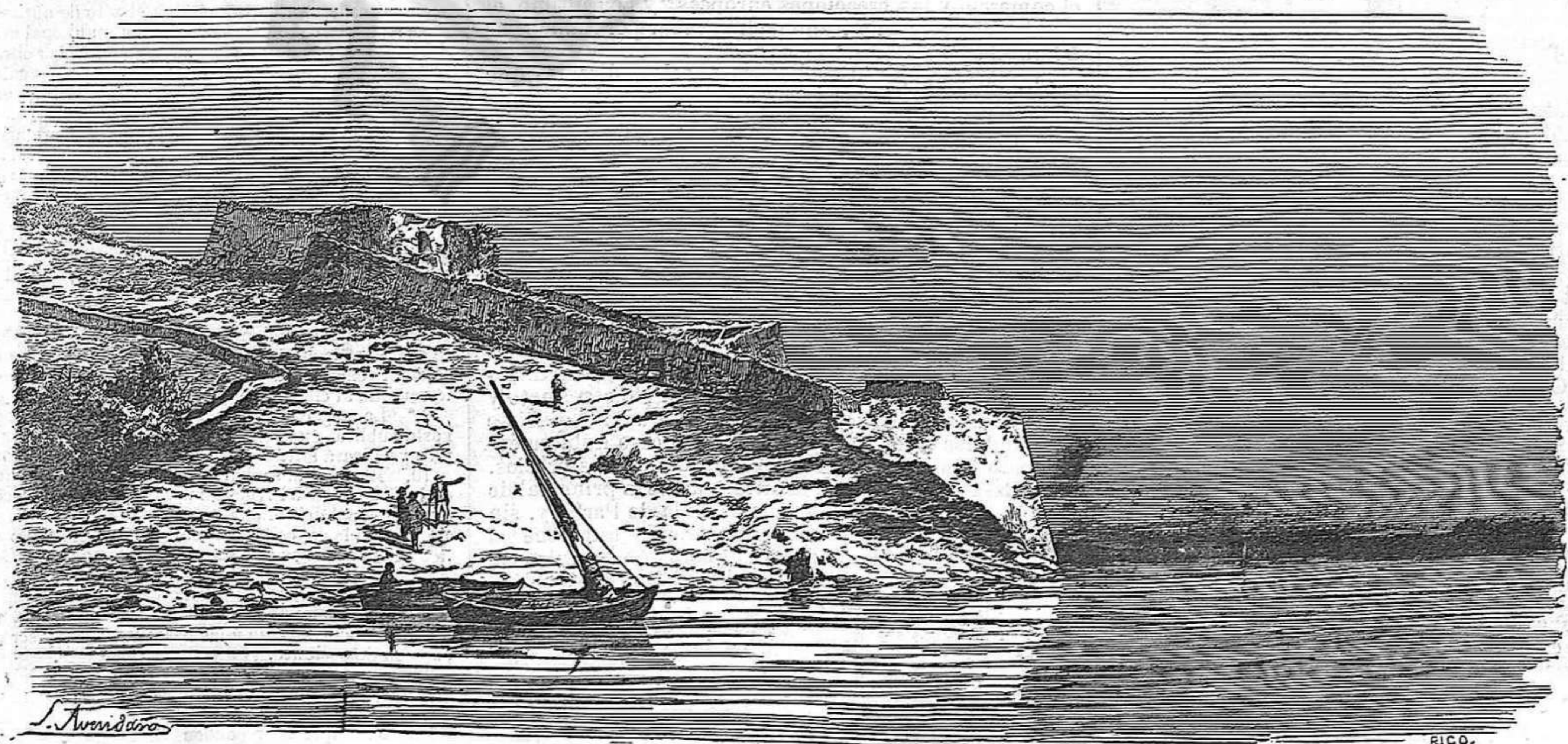
VISTAS DE LA RIA DE VIGO



CASTILLO DE BAYONA



ISLAS CIES



CASTILLO DE RANDE

LA VILLA DE LA ESTRADA

(Conclusion)

Tambien es muy necesaria la traída de un manantial de las vertientes del Penarada, que vendria á aminorar la necesidad creciente de acudir por agua á los que brotan en las afueras, sobremano descuidados.

Aun con todo esto, no sería la Estrada misma, á pesar de su alumbrado, sus serenos, su policia, su reloj público y su banda de música, lo que encantase hoy al forastero, que todo eso y mucho más tienen otras mil poblaciones. Lo que hace exclamar á muchos: *no sé qué tiene la Estrada*, es lo pintoresco de sus alrededores. Al Este, robledas y pinares atravesados por la carrera, desde la cual descúbrese, ocupando las vertientes de una elevada y semicircular cadena de montañas, más de veinte parroquias y cien aldeas, ora escondidas entre el follaje de los bosques y de las huertas en el estío, ora resaltando sobre el fondo siempre verde de los prados y las mieses en el invierno; magno panorama cuya infinidad de cuadros no abarca el observador á simple vista todos los días ni en todas las estaciones, pudiendo decirse nuevos á cada hora del día segun el estado atmosférico. Hacia el Poniente, otro paseo con sus fuentes, sus pinares y sus prados: al Norte, del cual se destaca, á una legua de distancia, ese hermoso gigante conocido de los gallegos bajo el nombre de Pico Sacro, con su capilla en el ápice y cien quintas de recreo extendidas por su falda. Alargando el paseo dos kilómetros hacia el ocaso ó trepando á una eminencia, divisamos á vista de pájaro la villa de Caldas de Cuntis (Baños de Cuntis) al término de un llano cultivado, conocido de los cazadores de la Estrada por abundante en codornices. Enormes montañas de un lado y otro encarrilan la vista, que parece adivinar valles y campiñas, y la hierre en lontananza el reflejo del Atlántico. Al Mediodía, la fértil vega de Ouzande, un puente, prados á un lado y otro, una robleda dando sombra á un campo alfombrado de menudo césped, y un poco más adelante, á un kilómetro de la villa, otro puente, un molino y una extensa concha de praderas orladas de sauces y abedúles, que convida á oír murmurar el riachuelo que la cruza y entretejer la vista y la memoria con el inmediato Castro del Rial y la almenada torre de Guimarey, baluarte aquél de tiempos prehistóricos, testigo ésta del feudalismo de la Edad Média. Y llenando este marco, sobre un terreno multiformemente ondulado véanse repartidos en 51 parroquias 5.000 caseríos, con sus iglesias, sus huertas, sus prados, sus fuentes y sus bosques poblados de aves y de caza, entre los cuales serpentean, cubiertos de frondosidad y abundantes en sealos, truchas, anguilas y salmones, los rios Lerez, Parada, San Jorge, Viso, Ulla, Reguengo y otros que, atravesando valles, formando remansos y cascadas, y moviendo infinidad de molinos, batanes y otros artefactos, corren hacia el mar bulliciosos y cristalinos.

¡Qué indefinible emocion no causa en el alma el contemplar tan hermosas perspectivas á la caída de una apacible tarde de verano, percibiendo por do quiera los rumores de corrientes y arboledas, los mil gorjeos de las aves, las músicas lejanas de las romerías, el estampido de las bombas que en tales fiestas acompañan la elevación de los globos, los cohetes que en todas direcciones siembran el espacio de luces de colores, parecidas á estrellas volantes, el alegre tañido de las campanas distantes, y por último, las melancólicas tonadas de los aldeanos que por mil senderos á la vez, cruzando bosques y vegas, se encaminan á sus hogares!

¿Cómo los forasteros no han de sentirse atraídos por una poblacion que tales y tan variados encantos les ofrece? Y los hijos del país, ¿cómo podrán recordarle desde extrañas tierras, aun las más favorecidas de la naturaleza, sin experimentar esa soledad del corazón que les hace suspirar de continuo por su hogar y por su patria?

La Estrada, 19 de Julio de 1880.

José LUCES MIRANDA.

PREGUNTAS É INVESTIGACIONES

Inauguramos, á ruego de un estimado colaborador y comprendiendo la importancia de ella, la siguiente seccion que podrá llegar á ser, si las personas ilustradas de Asturias y Galicia nos prestan ayuda, una de las más interesantes del periódico. Como se vé, no descansamos en la tarea de hacer todas las mejoras que se hallan á nuestro alcance.

1.^a En las memorias para la Vida de Jove Llanos, de D. J. A. Cean Bermudez, se señalan como domicilios en Madrid de aquel ilustre gijonés, los siguientes:

1778... Plazuela del Gato..... Pág. 25.
17... Carrera de San Gerónimo... | Pág. 36.
1782-90 Calle de Juanelo..... |

Respecto á este último dice Fernandez de los Rios en su *Guía de Madrid* (pág. 100, not. 7), que en la casa número 20 de la calle de Juanelo vivió Jove Llanos. La que habitó en la Carrera de San Gerónimo estaba cerca de los Italianos, segun Cean; mas respecto á su domicilio en la Plazuela del Gato, cerca de la calle Ancha de San Bernardo, no ha sido posible acertar ni con la calle ni con la plazuela, puesto que la calle del Gato está precisamente en el extremo opuesto. ¿Puede determinarse dónde estuvo esta plazuela?

2.^a A principios del siglo actual se publicó en la Coruña por la viuda é hijas de Riesgo un poema marítimo en dos cantos titulado *La Herculana*, y referente al combate naval de Trafalgar: su autor D. Manuel Pardo de Andrade, natural de la aldea de Jaz. ¿Hay noticias del libro ó del autor? ¿Cuál es su mérito literario?

3.^a En la *Revista Contemporánea*, núm. 107, y en dos

apuntes sobre «Un catálogo de impresos» por V. Barantes (pág. 50-60) se cita una obra impresa en Coria, año 1489, cuyo título es: *Blason general de todas las insignias del universo... hecho por... un estudiante gallego... renombre Gracia Dey*. Este estudiante gallego, que fué después rey de armas de los Reyes Católicos y biógrafo de D. Pedro de Castilla, ¿figura en alguna galeria de escritores gallegos? ¿Hay noticias biográficas suyas?

4.^a ¿Se sabe algo del paradero de los planos originales de D. Ventura Rodriguez, hechos para la restauración de Covadonga?

5.^a ¿Tendrán la misma procedencia los apellidos hispano-godos Zea-Bermudez y Cean-Bermudez, que llevaron respectivamente el Ministro de Fernando VII y el biógrafo de los pintores españoles, gallego aquél (1) y asturiano éste?

J. S.

PRIMERAS OBRAS DE UN ARTISTA

Medallas conmemorativas: Máquina de reduccion de M. Collas: El joven grabador español D. Victorino Gonzalez, y sus primeras obras.

(Continuacion)

Medio siglo hace ya que Mr. Collas se immortalizó con tan admirable invento y otros bien conocidos en el grabado y en la escultura, de que se desprende la construcción de máquinas que no existían y hasta la hoy en boga de coser en su esencial mecanismo, y, sin embargo, ninguna otra máquina, por moderna que sea, ha podido competir con la primera del expresado inventor que tenemos á la vista, cuyas piezas, bien examinadas, parece que acaban de salir del taller de construcción, después de haber reducido y grabado cuanto de notable se encuentra en Francia, con respecto á las medallas conmemorativas y monedas de los reinados de Carlos X, Luis Felipe I, Napoleon III y hasta de la República. Los pasos dados hacia el progreso de las artes, y particularmente de las caracterizadas como bellas, con justa razón por el mucho consuelo y placer que por lo general prestan á la humanidad, deben celebrarse siempre con entusiasmo por todo el que aliente en su corazón el sentimiento de lo bello, y proceda de donde quiera deben tambien imitarse por todos los pueblos, tanto por gratitud al genio inventor, cuanto para no quedarse estancados en conocimientos ya caducos que pierden la competencia ante las nuevas invenciones (2). Menguado se consideraría, con razón, al pueblo que no copiara é imitase el adelanto de las artes de su vecino. Francia é Inglaterra, por ejemplo, en cuanto á maquinaria, que es de lo que tratamos y de otras cosas que con esta se combinan, abrieron paso al mundo de Colon que hoy dá lecciones al mundo entero en muchas cosas, y especialmente en cuanto se deriva de la mecánica, porque empezaron por copiar é imitar procedimientos nacidos en aquellos países que la patria del inmortal Washington ha sabido mejorar, sublimar y derivar de ellos nuevos y prodigiosos inventos. El Norte de América, los Estados Unidos, han llegado hoy por sus adelantos en la maquinaria á poner en contribucion á todos los pueblos civilizados y aun á los salvajes, porque laboriosos y con medios materiales para hacer con sus productos la competencia á todo el mundo, copiaron é imitaron desde luego todo lo bueno, útil y productivo que encontraron, sin importarles un bledo de su origen; conquistaron con sus larguezas á los hombres de ciencia y de artes de todas partes que quisieron hacer fortuna, y con estos elementos han llegado á ser, especialmente en recursos y en inteligencia mecánica é industrial, la primera, la más potente nacion del mundo antiguo y moderno. ¡Ay si las naciones no se despiertan de su letargo fatal y se conciertan para poner con sus artes, industria y comercio, un soberbio dique al coloso que ya nos hace sentir su preponderancia! En tal caso dentro de poco será insignificante el poder, la industria, el comercio y las creaciones europeas, y por último, el águila del Norte americano podrá acabar por reducirnos á la nulidad.

Volviendo al joven grabador Gonzalez, diremos que su aplicacion y progresos en el grabado é inteligente manejo de la primitiva máquina de reduccion de Mr. Collas le valió el legado de ésta, que, con todos sus accesorios, se apresuró á mandar á Madrid á fin de que su patria la poseyese y utilizase bajo su direccion, y después bajo la de sus discípulos: accion noble que le dá derecho á la gratitud nacional, puesto que con más ambicion y ménos patriotismo pudo deshacerse de ella á un precio capaz de formarle un rico capital, ó no cuidándose de su patria y sí de su fortuna, quedarse establecido en París haciendo la competencia en su arte á los demás establecimientos, incluso al oficial, ó trasportarla á otra nacion y aun á los Estados del Norte América, en donde le hubieran sin duda acogido con gusto y proporcionado pingües ganancias, ya que no quisiese desprenderse de su máquina, en cuyo caso hubiese encontrado multitud de compradores á elevados precios.

La Casa de Moneda de Madrid, que es la principal de España, es mucho más moderna que la de París; y, sin embargo, á pesar de las grandes mejoras que debe al reinado de Isabel II y al de su augusto hijo, nuestro actual Soberano, y de habérsela hospedado en ese soberbio edificio hecho expresamente para ella conforme á los adelantos arquitectónicos de la época y á sus necesidades, en vista de los palacios de la moneda mejor

(1) Hemos leído en alguna parte que Zea-Bermudez era gallego: no pude comprobar la noticia.

(2) Mr. Collas se immortalizó tambien con su obra *Le tresor numismatique*, uno de los procedimientos para la mejora del grabado, que aprovechó en 1834 el célebre grabador Dupont; debiéndose advertir que se deriva de la máquina en cuestion.

construidos, aún carece, entre otras cosas, de una seccion que tiene aquélla montada á disposicion del público, en que los artistas particulares puedan reducir, grabar y acuñar sus obras mediante una pequeña retribucion por el empleo de sus máquinas, volantes y de más enseres. De aquí resulta, como acontece en otros países, que apenas se celebre boda, bautizo, fundacion ó acontecimiento de alguna importancia entre las familias acomodadas ó en las corporaciones, etc., que no se inaugure con una medalla conmemorativa, y el que las medianas fortunas, por lo general, ostenten como impercedero recuerdo en sus dijes, anillos, medallones y otras alhajas, el retrato de las personas más queridas, viéndose hasta en los muebles incrustaciones que perpetúan la memoria de aquellos. Todo esto se consigue fácilmente con la máquina de reduccion que hemos enunciado, y con las facilidades que se dan á los artistas en la misma casa de moneda de aquel país, para que puedan hacer lucir sus concepciones y encargos con tan poderosos auxilios.

La Casa de Moneda de Madrid necesita introducir la mejora indicada, ya sea por cuenta del Estado, ya por la de una empresa particular, que sin gravar en nada la renta pública, levante de la postracion en que yace el arte del grabado en nuestra patria, para lo cual sólo se necesita una máquina modelo de reduccion al servicio de los grabadores particulares que quieran utilizarla, y quitar toda traba que les evite valerse de ella, concediéndoles al propio tiempo el uso del volante para la acuñacion de sus obras, cuando no funcione para las oficiales. De no hacerse estas concesiones en beneficio público, el arte del grabado en España quedará reducido, como lo está hoy, á la parte oficial, en la que no siempre puede sublimarse por las trabas que los reglamentos imponen; así se extenderá el número de grabadores por las razones que llevamos expuestas. Hasta ahora ha podido alegarse que faltaba máquina para la mejora expresada, pues que la que tiene nuestra zeca nacional, tiene bastante que hacer para atender á los servicios de la casa; pero habiendo ya otra en Madrid, y tal vez de más potencia y en mejores condiciones con que poder llenar aquella necesidad, no queda excusa que alegar en contra de la reforma que se pide y que reclama ya hasta el decoro nacional. Y no se nos venga arguyendo con que en esta parte tan esencial de la industria estamos muy atrasados, lo cual no negaremos; pero no se achaque esto á falta de inteligencias artísticas, porque hoy en España no faltan jóvenes aventajados que, obtenidas las facilidades expresadas, no tardarian en dar pruebas evidentes de su talento artístico; lo que si sobran, por desgracia, son personalidades que apoyadas en el favor, no pocas veces, por conveniencia propia sirven de érmora á la realizacion de los más felices pensamientos regeneradores.

BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS.

(Continuará.)

VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

EL EMPRÉSTITO DE VIGO.—La Real orden de 3 de Abril último autorizó, como sabrán ó no sabrán nuestros lectores, á la Municipalidad de Vigo para contratar un empréstito de un millon de pesetas destinado al remate de las siguientes obras: construcción de cuatro casas-escuela, de un mercado cubierto y de una pescajería, reforma de la alameda, y apertura de tres calles trasversales y de una gran arteria que debe enlazar el camino de circunvalacion con las dependencias del ferrocarril de Vigo á Orense.

Con fecha 31 de Julio acaba de hacerse el anuncio oficial fijando las bases de la contratacion, entre las cuales son las más importantes las que siguen:

1.^a El empréstito municipal lo constituirá la cantidad de un millon de pesetas, ó cuatro millones de reales efectivos, representados por 2.000 acciones de 500 pesetas, ó 2.000 reales cada una.

2.^a Estas acciones se emitirán á la par en ocho series de 250 acciones cada una, la primera en el acto de abrirse el empréstito, y las restantes cuando la Corporacion municipal lo acuerde en vista del incremento y desarrollo que adquieran las obras.

3.^a Las acciones serán al portador, pero cualquier accionista tendrá derecho á depositarlas en la caja del Ayuntamiento, recibiendo del depositario un resguardo nominativo, que será visado por el Sr. Presidente y refrendado por el Secretario.

4.^a Las acciones disfrutaran el interés máximo de seis por ciento anual desde el dia de su fecha, pagadero en la depositaria del Ayuntamiento por semestres vencidos.

5.^a Se destinará á la amortizacion del empréstito é intereses, que deberá realizarse dentro del preciso término de quince años, á contar desde la fecha de la emision, la cantidad anual necesaria para conseguirlo, y que el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos.

6.^a La amortizacion se verificará por medio de un sorteo que se celebrará cada año sin interrupcion y con diez dias de anterioridad al vencimiento del respectivo semestre ante el Ayuntamiento reunido al efecto en sesion pública.

7.^a La negociacion de las acciones se hará por medio de subasta pública, que será anunciada con treinta dias de anticipacion y se verificará ante el Ayuntamiento en Junta municipal.

8.^a La subasta se hará en pliegos cerrados, que se entregaran en la Secretaria del Ayuntamiento, y á los que acompañará la cédula personal del solicitante y documento que acredite haber consignado en la depositaria municipal un cinco por ciento en metálico de las acciones que se pretenda tomar.

9.^a El expresado empréstito de un millon de pesetas, ó cuatro millones de reales podrá contratarse por una sola persona, la cual lo satisfará con arreglo á las bases 2.^a y 12, y será preferida á la emision de acciones.

10.^a En los presupuestos municipales se incluirán como gastos las cantidades que se vayan pagando para llevar á cabo las obras y las destinadas á la amortizacion y al pago de intereses y como ingresos las que se recauden en Depositaria por razon del empréstito.

Las demandas de acciones serán abiertas el dia 8 del próximo Setiembre.

Creemos que esta operacion redundará en provecho de Vigo, cuyos destinos están como se vé encomendados á manos tan activas como celosas...

NOROESTE.—Hasta los más encarnizados adversarios de la Compañia han visto con satisfaccion el nombramiento del Sr. Peyroncelly, designado por el Consejo para la direccion de la línea.

En cambio, está á punto de recaer aprobacion definitiva sobre el proyecto de trazado y pendiente del puerto de Pajares, sin que á evitarlo hayan bastado la energética actitud de Astúrias ni los tenaces esfuerzos de algunos de sus representantes en Cortes.

De manera que la Compañia, vencedora en todas partes, autorizada por el Ministerio de Fomento para emitir 181.488 obligaciones de 475 pesetas una, y favorecida con la liberacion de las hipotecas, tiene ya franco el camino, y no merecerá perdon si ahora no emprende de veras los trabajos.

PUNTES.—Para la primavera del próximo año quedará terminado el hermoso puente sobre el Nalon, llamado de la Portilla, en Muros, sinó ocurre algun contratempo. Mide próximamente 300 m. de longitud y 15 de rasante sobre el nivel de la baja mar.

El magnífico de hierro tendido sobre el mismo rio en Pravia, tambien se halla muy adelantado y bajo la misma direccion.

Y en todo este mes quedarán colocados los de hierro llamados de la Guliecha y Pilotuerto, en la carretera de Pontferrada á la Espina, seccion de Cangas de Tineo al último punto. Fueron proyectados por el jóven ingeniero D. Francisco Perez Alonso, que posteriormente ha sido trasladado á la provincia de Palencia, y tienen grandisima importancia no sólo para el rico pais comarcano, sinó tambien porque facilitan la comunicacion con otras provincias.

De lo que no hay nada tangible, al ménos por ahora, es del desgraciado puente de Rivadeo.

DE VIGO Á OPORTO.—Verificóse en el Ministerio de Fomento (sin que todavía conociéramos el resultado) el concurso para la adjudicacion del ferro-carril que ha de enlazar la estacion de Guillarey (Tuy) con el puente internacional del Miño.

ANUNCIOS ASTRONÓMICOS PARA GALICIA Y ASTÚRIAS

MES DE SETIEMBRE DE 1880

Table of astronomical data for Oviiedo, including columns for Sun (SOL) and Moon (LUNA) positions and phases.

Table titled 'EN SANTIAGO' showing moon phases and times for various dates from Sept 1 to 30.

Table titled 'EN LA CORUÑA' showing moon phases and times for various dates from Sept 1 to 30.

ADVERTENCIA. Las iniciales h, m., colocadas sobre las columnas de las casillas significan horas, minutos, y las m, t, n, que se colocan á la derecha, son abreviaturas de mañana ó madrugada, tarde y noche, correspondiendo á la cantidad en que están y á todas las siguientes, hasta encontrar otra.

MAJINA OU A FILLA ESPÚREA POR D. MARCIAL VALLADARES

Inés estonces botous atrás dous pasos, e retirando co-a sua man a de quen l'allargaba a onza, díjolle: —Garde a señora o seu diñeiro, qu'hoje por hoje, gracias á Dios, nou necesitamos d'él pra comer. Nunca pousada cobrei, nin á cobra-l-a emezzo agora. Mália á crianza que mais non sabe.

—El que Vds. quieran, igual me es—contestou a nai. E a abó, á falta pluma e tinta, escribheu n'un papeliño con lápiz que lle trougo Inés d'o seu home: «Majina se llamará.» Logo doblou o papeliño, meteu-no por debaixo d'o cinturón qu'a nena puxera Otilia, devolveu o lápiz á Inés e deitou á neta n'a cama qu'ocupára a filla.

familia este Centro de enseñanzas, que tantas ventajas ha traído y trae á la provincia de Oviedo.

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

CORUÑA.—Con gran copia de datos y curiosísimas noticias se ha publicado la Memoria reglamentaria del Instituto de la Coruña, que pone de manifiesto el importante crecimiento que alcanza ese establecimiento de enseñanza, que honra á su Director y al ilustrado cláustro que al frente de los estudios se halla.

En dicha Memoria aparece, que para cursar el año académico de 1878 á 79 se matricularon 365 alumnos que produjeron 756 inscripciones.

En los meses de Junio y Setiembre de dicho año académico se verificaron 531 exámenes en los *Estudios generales* y 97 en los de *aplicación al comercio*, los cuales produjeron 80 notas de *Sobresaliente*, 86 de *Notable*, 29 de *Bueno*, 189 de *Aprobado* y 147 de *Suspense* en la primera de dichas enseñanzas, y 12 de *Sobresaliente*, 22 de *Notable*, 52 de *Aprobado* y 11 de *Suspense* en *Estudios de aplicación*.

Se han concedido 5 *premios* y 6 *menciones honoríficas*.
Cinco alumnos verificaron ejercicios de grado de *Bachiller*; dos los de prueba de estudios de aspirantes á *Pilotos*.

Varios cuadros contiene la referida Memoria, y entre ellos el relativo á importantes adquisiciones de *material científico* obtenidas principalmente con el importe de la parte proporcional de derechos académicos recaudados en toda España y concedidos por el Gobierno.

Y por último, un minucioso cuadro de las *observaciones meteorológicas* verificadas en cada mes, en cada estación y durante el año.

—Relativamente al crimen de la calle de la Sinagoga, y á uno de los presos llamado Alfonso Gomez, refieren los periódicos locales que después de haber prestado su declaración ante el Juez de primera instancia, hallóse tan abatido que hubieron de acercarle una silla para que no cayera al suelo.

Dos horas después de acaecido esto se le encontraron ahorcado en su encierro. La noticia cundió instantáneamente por la población y fué muy comentada.

Justificada la inocencia de las personas que en los primeros momentos de descubrirse el crimen habían sido reducidas á prision por el Juzgado de primera instancia de esta capital, fueron puestas en libertad por esta Autoridad en la tarde del sábado último.

Celebramos que tal haya sucedido, pues sensible, muy sensible sería tuvieran que padecer justos por pecadores.

Las personas aludidas se llaman José Mosquera, de oficio carpintero; Serafín Pisos, cantero, y Adolfo Rey, jornalero.

FERROL.—A cuatrocientos asciende el número de juegos de planos que es preciso dibujar en las oficinas del taller de maquinaria del arsenal, con motivo de la construcción de las máquinas de 4.400 caballos para los cruceros, que ha de llevarse á cabo en el arsenal de este departamento.

—En la actualidad existen en el arsenal de este puerto los siguientes buques de guerra:

Fragatas blindadas: *Numancia* y *Victoria*. Fragatas de madera: *Cármén* y *Navas de Tolosa*. Escuela flotante: *Asturias*, *Urcu-Pinta*. Batería: *Duque de Tetuan*. Monitor: *Puigcerdá*. Vapores: *Ferrolano*, *Giupuzcoano* y *Aspirante*. Corbeta: *Navarra* (en construcción). Cañonera: *Eulalia* (en construcción).

LUSO.—A lo que parece hay excesiva abundancia de lobos en dicha provincia, puesto que se ha dado un nuevo caso de agresión en poblado por parte de estas fieras.

Días pasados entró una en Carballedo y se arrojó sobre un ganado que tres muchachos guardaban, los cuales empezaron á gritar. Entonces la emprendió el lobo con ellos, infiriéndoles porción de mordeduras y arañazos y llevándose en la boca al más pequeño.

Varios vecinos corrieron tras la fiera, logrando uno de ellos rescatar al muchacho después de ruda lucha á brazo partido, en la que el hombre quedó herido de gravedad. El mismo lobo hirió también gravemente á un vecino de la parroquia de Nogueira y á otros más, habiendo tenido que reunirse los de varias parroquias para dar muerte al animal, lo que al cabo lograron. De Chantada salieron auxilios para los heridos.

Parécenos que vá siendo tiempo de organizar una montería.

MONDOÑEDO.—Han sido robadas las iglesias de San Pedro de las Goás en la noche del 21 al 22 de Julio último y en la del 23 la de San Mamed de Villapedre, correspondientes ambas al obispado de Mondoñedo. De la primera se llevaron los ladrones el copon de plata y el dinero que contenían las cajas ó cepillos de ánimas, Santísimo y Nuestra Señora, que se calcula ascendería á unos 30 reales, y de la segunda, también el copon, una corona de la Virgen y sobre unos 40 ó 50 rs. de la caja de ánimas.

NOYA.—Dice *El Zumbido*, del 7 de Julio:—«El domingo último ha sido robada la iglesia de la inmediata parroquia de Santa Cristina de Barro. Los ladrones forzaron los hierros de una reja que hay en la sacristía y llevaron el copon con las sagradas formas, un cáliz, una caja de ánimas que contendría dos ó tres pesos y otros objetos.

El Juzgado se constituyó, al tener noticia del hecho, en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias.

Los malhechores no han sido habidos ni siquiera hay sospechas de quiénes puedan ser.»

PONTEVEDRA.—El Sr. Romero Ortiz ha sido visitado en Pontevedra por los comités constitucionales de la provincia, y el comité provincial proyecta darle un banquete en la isla de Tambo. También los demócratas piensan festejar á dicho señor con un banquete en recuerdo de haber formado parte del Gobierno provisional.

SANTIAGO.—Se ha acordado proveer por oposición la cátedra de disciplina eclesiástica vacante en la Universidad de Santiago.

ASTURIAS

GJEN.—En las elecciones municipales últimamente celebradas para cubrir las bajas ocurridas por distintos conceptos en nuestro Ayuntamiento, han sido elegidos los Sres. D. Anselmo Menendez Zarracina, D. Francisco Diaz, D. Atanasio Fernandez, D. Juan Moris, D. Angel Arada, D. Gerardo Uria, D. Valentin Gilledo, D. Casimiro Gil, D. Antonio Escalera y D. Buenaventura Barbachano.

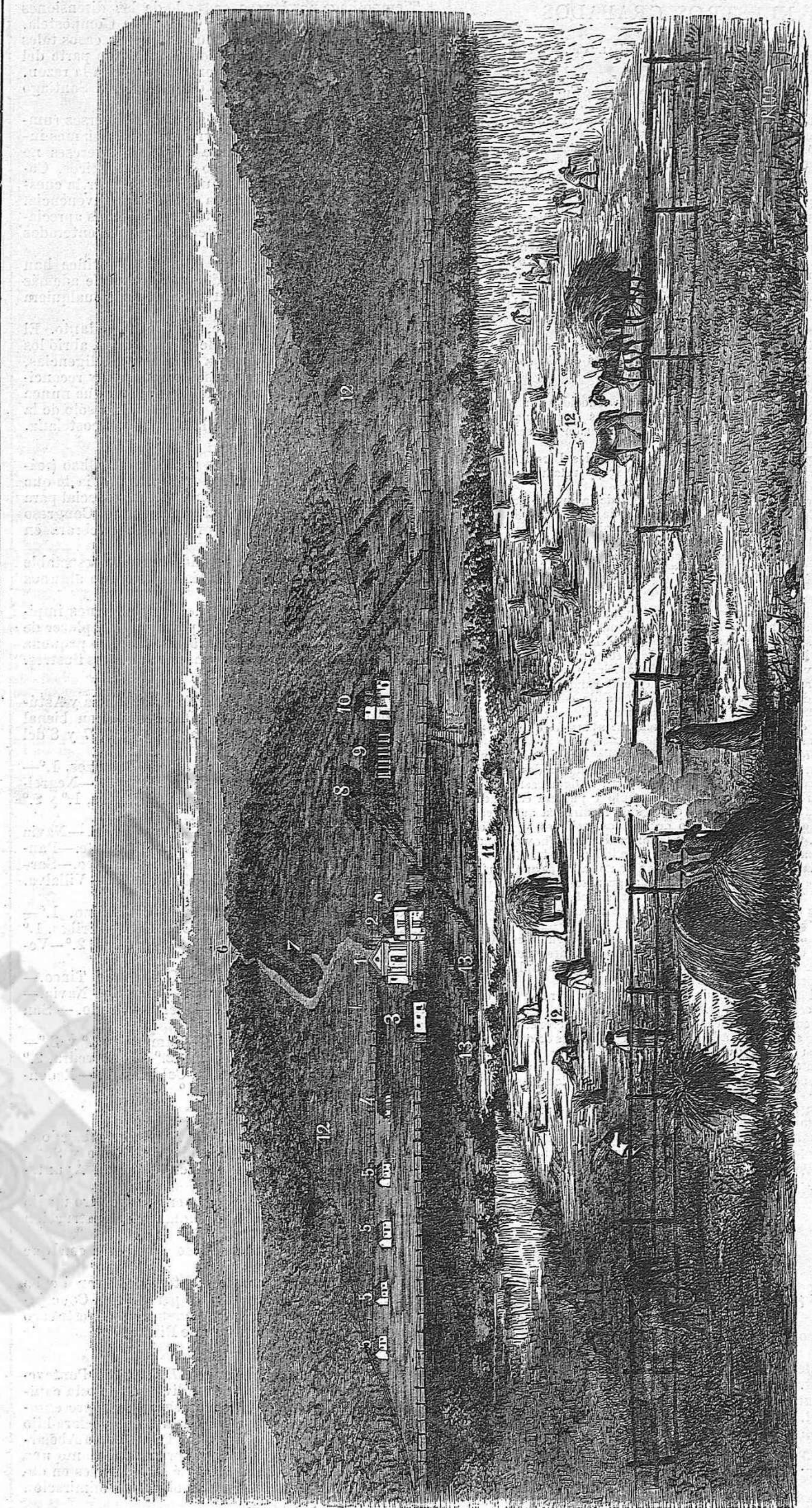
—Se ha celebrado en el Gobierno civil la subasta de las obras de la ría de Avilés, siendo la más ventajosa de las proposiciones la presentada por D. Juan Domenchina.

Conocido el resultado de la de Madrid, se hará la adjudicación definitiva.

OVIEDO.—La Diputación provincial, en su reunión extraordinaria del día 13, nombró la Comisión que representando la provincia ha de ir á Madrid para asistir á las próximas ceremonias.

Fueron designados los Sres. Mon, Barón de Covadonga, Jove y Hévia, Pidal, Toreno, Ferrera, Canillejas y Hoyos.

Irán como Diputados los Sres. Vallina y Conde de Agüera. Esta Diputación lleva el encargo de gestionar, con arreglo á precedentes, que, sea varón ó hembra el vástago real, le sea conferida



COLONIA DE NUEVA-NURSTIA.
1. Iglesia.—2. Casa o iscopal.—3. Escuela.—4 y 5. Casas de colonos y naturales.—6. Camino de la colonia.—7 8 y 9. Rediles y graneros.—10. Prados.—11. Río.—12. Plantaciones.—13. Prados.

la cruz de la Victoria de los Príncipes de Asturias, y el rollo del Principado.

Es la cuestión del día.

—Desde el 17 quedó convertido en tren mixto entre Oviedo y Gijón el que desde el último arreglo era solamente de mercancías.

Salde la Pola de Lena á la 1'46 de la tarde y de Oviedo á las 4'32.

De Gijón, á las 7'20, y de Oviedo para la Pola á las 9'24.

Lo mismo que en otro tiempo, trasportará viajeros entre Gijón y Oviedo solamente.

—Dícese que el actual Director Jefe de la fábrica de armas, Sr. Cifuentes, vá á derogar la inverosímil orden dictada por el Subdirector último en su interinidad, con arreglo á la cual disponía que fuese despedido del establecimiento todo operario contra el cual se hiciesen reclamaciones judiciales por deudas.

—Como de costumbre, el domingo, 8 del corriente, se celebró en la inmediata parroquia de San Estéban de las Cruces la solemne función dedicada á Nuestra Señora de las Nieves. Bajo la dirección del Sr. Saenz se cantó una bonita misa, y la banda de Santa Cecilia tocó á intervalos y en la procesion escogidas piezas. El sermón estuvo á cargo del ilustrado párroco, que fué oído con verdadera religiosidad.

Terminada, se celebró la romería que fué de las más concurridas que tienen lugar en los alrededores de la población.

El domingo próximo es la fiesta parroquial, y por la tarde tocará en la romería la referida banda para hacerla más amena; gran concurrencia se espera y promete estar animadísima.

—En la próxima semana se anunciará la subasta de las obras de reparación del puente de San Pedro de Nora, en el límite de los Concejos de Oviedo y las Regueras.

—Segun afirma *El Carbayon*, ha quedado en suspenso el derribo de la iglesia de San Juan.

La portada de aquel templo es una preciosa reliquia de arte y convendría sacar un detallado dibujo de ella y numerar las piedras que la componen para que en la nueva iglesia ó en donde se juzgue conveniente pueda reedificarse la puerta tal como hoy está.

TINEO.—En carta que de este punto nos escriben, nos dicen que el candidato que cuenta con más probabilidades de triunfo en las próximas elecciones de aquel distrito es el comerciante de dicha capital D. Mário Gomez.